NO SE DESCARTA ELIMINACIÓN DEL BONO "BODAS DE ORO"



Ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro: "En ningún caso significa estar en contra de bonos y transferencias, sino que debemos fortalecerlo respecto de decisiones específicas. El gobierno las está evaluando".

(Página 7)

INSTANCIA REGIONAL

Colegio Médico pasará a tribunal de ética a profesionales que entregaron licencias falsas

(Página 12)

MALESTAR PARLAMENTARIO

Nueva controversia por el sector público: ahora son las millonarias horas extras las que generan indignación

(Página 5)



Año XVII, N° 6.402

Punta Arenas, viernes 23 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Presentan querella contra funcionarios que abusaron de licencias en Magallanes

● *Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas recurrió el abogado Robinson Quelín, interponiendo una querella en la que se pide investigar y determinar responsabilidades en el delito de fraude al fisco, en el que habrían incurrido más de 5 mil funcionarios públicos por el mal uso de licencias médicas.*

(Página 2)

PERMANECE ILEGAL

A la cárcel tercer extranjero detenido por microtráfico

(Página 4)

ADULTOS MAYORES

Entregan segundo condominio de viviendas tuteladas

(Página 13)

MANIFESTACIÓN



Crece la presión y espera por caso de seremi de Cultura

(Página 7)



Corrida familiar en Puerto Williams

(Página 20)

COMUNA DE VITACURA



Liceo Sara Braun participará en torneo nacional de debate

(Página 16)

EN PUNTA ARENAS

Choque contra poste dejó sin luz a 7 mil hogares

(Página 2)

FIN DE SEMANA

Amplia oferta de actividades por Día de los Patrimonios

(Páginas 10,15 y 17)

EDITORIAL: El escándalo de las licencias falsas *(Página 8)*

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "El verdadero problema no es el salario mínimo"/Karla Rubilar: "Hospitales: más recursos, pero con mejor gestión"/Liliana Cortés: "Transformarnos para seguir cumpliendo nuestra misión" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia - Mínima 0° - Máxima 7°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

Por fraude al fisco

Abogado se querelló contra funcionarios públicos que viajaron estando con licencia

● El estudio jurídico de Robinson Quelín presentó la acción ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, con el fin de que se investiguen los hechos.

Policial
policial@elpinguino.com

En Magallanes un total de 5.980 funcionarios públicos salieron del país estando con licencias médicas en sus respectivos trabajos y funciones. Esta situación, que generó el repudio de la comunidad en general, ha derivado en una serie de acciones adoptadas por algunos municipios.

La indignación llegó a tal punto, que el abogado magallánico Robinson Quelín tomó la determinación de presentar una acción legal contra estos funcionarios, sumándose a la denuncia que ya había sido presentada ante la Fiscalía, buscando que se investiguen estos hechos.

En conversación con Pingüino Multimedia, el abogado explicó que "nuestra oficina interpuso una querella criminal por fraude al fisco en contra de las 5.980 personas que salieron de la Región de Magallanes estando con licencia médica, todo en virtud de los antecedentes que entregó la Contraloría General de la República. Se ingresó la querella ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas y se pide la aplicación de las penas respectivas".

El inicio del escrito, señala que "vengo en interponer querella criminal por los delitos establecidos en los artículo 239 y siguientes del Código Penal, artículo 202 y pertinentes del Código Penal en relación al artículo 509 del Código del Trabajo, artículos pertinentes de ley 20.585., y todas las normas y leyes especiales que sean procedentes, en contra de: todos quienes resulten responsables, en cualquier grado de ejecución, tanto sea como autores, cómplices y/o encubridores, y en cualquier de sus grados de desarrollo, tanto sea, consumado, tentado o frustrado, especialmente en contra de 5.980. funcionarios públicos que salieron y entraron a la Región de Magallanes entre los años 2023 Y 2024, de acuerdo a la información recabada por la Contraloría General de la República y el Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile".

Hechos

Los hechos que acompañan la querella presentada por el estudio jurídico de Robinson Quelín señalan lo siguiente: "Es un hecho público y notorio lo que informó la Contraloría General de la República el día 20 de mayo de 2025, a través de los medios de comunicación nacionales, regionales y locales, además, de las redes sociales, lo que causó estupor, indignación y conmoción en la ciudadanía, y consecuencialmente, por la afectación en el patrimonio fiscal estatal que trae aparejada la situación dada a conocer, puesto que, sin lugar a dudas, genera un gran perjuicio para la población de la Región de Magallanes y para el país, toda vez que los desembolsos realizados con el pago de los subsidios de incapacidad laboral, precisamente corresponden mayoritariamente al erario nacional de Fonasa, dineros que podrían haber sido destinados de forma legal, regular y de acuerdo a la Constitución y la ley, al querellante, su familia, y todos los ciudadanos y habitantes de nuestro país, para el financiamiento de las políticas públicas en áreas tan sensibles como en el sector salud pública; que también es un hecho público y notorio acerca de las carencias graves que existen en todo el territorio, lo que para el caso de autos no podrá ocurrir, por el actuar ilegal de los querellados, lo que es evidente de acuerdo con la información y documentación que se compulsa, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación".

Recordemos que las municipalidades de Punta Arenas y Puerto Natales anunciaron que concurrirían a la Fiscalía para que se investiguen estos hechos, considerando que las corporaciones de estas entidades destacan en el listado de la investigación.



La querella se presentó ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el que deberá determinar dónde derivar los antecedentes.



Afectó a más de 7 mil clientes

Choque de poste de energía generó interrupción del suministro eléctrico

Un corte de suministro eléctrico se generó la tarde de ayer en varios sectores de Punta Arenas, a causa de un accidente que terminó con un poste de concreto chocado en su estructura en calle Rómulo Correa, sector norte de Punta Arenas.

De inmediato las redes sociales se colmaron de mensajes donde se informaban por parte de los usuarios que distintos sectores se encontraban desenergizados, activándose de inmediato el trabajo de las patrullas de emergencia de la empresa Edelmag, los que lograron detectar el problema, siendo el suministro restablecido de forma parcializada, aunque en el sector cercano a la Población Claudio Bustos, uno de los más afectados, la estructura tuvo que ser sustituida.

A través de un comunicado de prensa, Edelmag informó lo siguiente:

•Alrededor de las 14:24 horas de hoy alrededor de las 14:24 horas, un camión impactó un poste de media tensión ubicado en calle Rómulo Correa, entre avenida Frei y Cirujano Videla, provocando la interrupción del suministro eléctrico. El accidente dañó tanto el poste como parte de las redes de distribución, afectando inicialmente a aproximadamente 8.571 clientes.

•De forma inmediata, personal técnico de Edelmag se trasladó al lugar para iniciar las labores de reparación y reemplazo de la infraestructura dañada. Se procedió al aislamiento de la zona afectada para reducir la cantidad de clientes sin energía.

•A las 15:09 horas se logró restablecer el suministro eléctrico a 7.167 clientes, reduciendo la cantidad de usuarios afectados a 1.404. Posteriormente, a las 15:30 horas, el número de clientes sin servicio disminuyó a 586, concentrados principalmente en Villa Claudio Bustos, Villa Selknam I, Condominio Patagonia y Loteo D'Agostini, sectores que se encuentran actualmente sin suministro.

•Debido a la envergadura de los daños ocasionados por el accidente, los trabajos de reposición han requerido más tiempo del estimado inicialmente. Las labores de reemplazo del poste y normalización del servicio han continuado durante toda la tarde.

Se estimaba que el suministro eléctrico fuese reestablecido cerca de las 22 horas de anoche.



issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 27 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA



ESPECIAL DÍA DEL PADRE



$149.000

$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

SOBRECOSTILLA

PAMPEANAS - ENFRIADA



$8.990

$5.990

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS

HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Chofer terminó lesionado

Despiste de camión generó corte de la Ruta 9 Norte



Las bajas temperaturas que se pronosticaban para la Región de Magallanes provocaron algunos hechos durante la jornada de ayer. Principalmente, la presencia de escarcha fue algo de lo más complejo, específicamente en la Ruta 9 Norte, que conecta Punta Arenas con Puerto Natales.

Fueron cerca de tres los hechos donde se vieron involucrados vehículos menores y un camión, todos con despistes, pero donde no se reportaron lesionados de gravedad.

Carabineros de Villa Tehuelches debió actuar por los hechos que se registraron entre el kilómetro 60 y 90, siendo el más complejo el protagonizado por el camión.

En el kilómetro 75 de la Ruta 9, personal de Villa Tehuelches asistió junto al personal de la posta de la misma zona a un conductor de 80 años, quien producto de la "escarcha negra" perdió el control y terminó cayendo sobre una zanja, de tres metros, quedando la parte del tracto camión semivolcado.

Si bien el conductor resultó con lesiones menores, la situación más compleja se vivió cuando se debió retirar la pesada máquina del lugar, para lo cual se debió utilizar maquinaria pesada.

Pese a que las unidades de Vialidad circularon durante toda la mañana, las bajas temperaturas congelaron una y otra vez la ruta.

Se reiteró por parte de Carabineros el llamado a la precaución de los conductores, específicamente a temprana hora y en la madrugada, ya que son los instantes en que se genera más escarcha tanto en las rutas como en las calles.

Ayer fue formalizado

Tribunal mandó a la cárcel a tercer imputado venezolano por microtráfico

● La situación se generó a raíz de la detención a cargo del grupo Centauro de Carabineros, en medio de una fiscalización que terminó con tres detenidos extranjeros.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer se realizó la formalización de cargos en contra de Darwin Soto Barbosa, ciudadano venezolano que fue detenidos por Carabineros junto a dos de sus compatriotas mientras se desplazaban en un vehículo Nissan V16 por calle Sarmiento a la altura de Armando Sanhueza.

Los sujetos transportaban en el vehículo 18 gramos de cocaína y 10 gramos de marihuana, todo dosificado, para ser comercializado entre consumidores de la zona. El miércoles, en el Juzgado de Garantía la Fiscalía solicitó que al imputado se le amplíe la detención por 24 horas, ya que su situación migratoria era irregular en nuestra zona.

Mientras que sus coimputados, Jonathan Peley y Gerardo Díaz Moreno fueron enviados a prisión preventiva luego de la formalización de cargos por el delito de microtráfico durante la jornada anterior.

Durante la audiencia que fue realizada una vez que llegó el RUT provisorio que proporcionó el Registro Civil para el imputado, se le comunicaron los cargos que se siguen en su contra, solicitando el Ministerio Público que se le aplique la misma cautelar de los otros sujetos (prisión preventiva), lo cual fue aceptado pese a la oposición de la defensa.

Este caso se gestó la tarde noche del 20 de mayo, cuando los tres imputados fueron fiscalizados por el personal policial, quienes se percataron que desde el interior del vehículo salía un fuerte olor a marihuana.

Al momento de que estos descendieron del vehículo pudieron verificar que en la guantera del móvil, mantenían la droga dosificada, lista para ser comercializada, siendo en ese instante capturados. Asimismo, constataron que el imputado Soto Barbosa, quien era el conductor del móvil, no mantenía la documentación necesaria para ejercer la conducción, siendo incautado el vehículo.



Los tres imputados de esta causa fueron enviados a la cárcel de Punta Arenas, donde permanecerán durante el tiempo que dure la investigación.

recasur®
¡Que el INVIERNO NO te detenga!
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD
CUIDA TU AUTO ESTE INVIERNO
DESCONGELANTE VIDRIO - BATERÍAS - NEUMÁTICOS - ANTICONGELANTES - CADENA LÍQUIDA

issuu-downloader.com

Parlamentarios magallánicos repudiaron los hechos

Escándalo de sueldos en el sector público: horas extras millonarias generan indignación

● Millones de pesos en sobresueldos generan escándalo y ponen en duda la administración de los fondos públicos. Senadores y diputados advierten sobre la falta de control en el pago de horas extraordinarias y exigen sanciones y cambios estructurales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un reciente análisis de los gastos estatales ha revelado cifras alarmantes sobre el pago de horas extras a funcionarios públicos. Según los datos recopilados entre 2022 y 2025, algunos empleados estatales han recibido hasta $11 millones anuales solo por concepto de extensión de jornada, generando controversia sobre la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos fiscales.

El funcionario con el mayor monto registrado fue un abogado del Ministerio de Salud, quien durante el año 2024 acumuló un total de $11.873.060 en pagos por horas extras. Cada mes, el profesional sumó 40 horas diurnas y 16 horas nocturnas, lo que se tradujo en un ingreso adicional cercano a $1 millón mensual, además de su sueldo base de $4,7 millones brutos.

Sin embargo, no es el único caso que genera inquietud. Otros funcionarios también recibieron pagos millonarios por horas extraordinarias. Entre ellos destaca el conductor del ministro de Vivienda, Carlos Montes, quien percibió $11.825.116 en 2024, realizando 40 horas diurnas y un promedio de 49 horas nocturnas mensuales. En tercer lugar, el chofer del subsecretario de Educación acumuló $10.782.712 en el mismo período.

Falta de controles y abusos en el pago de horas extra

Según la Ley 19.104, los funcionarios públicos pueden realizar hasta 40 horas extra diurnas mensuales, salvo excepciones como fenómenos naturales o emergencias nacionales. Sin embargo, el análisis reveló que entre marzo de 2022 y marzo de 2025, 67 funcionarios de planta excedieron el límite, mientras que 388 contratados también superaron la cantidad permitida.

Este panorama ha generado preocupación en distintos sectores, con llamados a una mayor fiscalización y cambios urgentes en la normativa vigente para evitar el mal uso de los recursos públicos.

El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, fue contundente en su crítica: "Lamentablemente, en Chile se perdió hace años el control sobre este tema y muchas otras situaciones. La ausencia de sanciones ejemplarizantes ha generado una serie de abusos, particularmente en el sector público, aunque el privado tampoco está exento", señaló.

Asimismo, cuestionó la planificación laboral dentro del Estado: "Surgen múltiples interrogantes: ¿Se utiliza eficientemente la jornada laboral ordinaria? ¿Eran realmente necesarias esas horas extras? ¿Contamos con la dotación adecuada de personal, tanto en cantidad como en perfiles calificados? Con frecuencia observamos que se recurre a contrataciones externas para realizar labores que corresponderían a funcionarios de planta, otra situación que es inaceptable", enfatizó.

Por su parte, el diputado Christian Matheson expresó su indignación por el tema, apuntando directamente al manejo del actual gobierno: "Es lamentable que quienes decían venir a mejorar la política y tener una calidad moral superior a todos sus antecesores, cada semana nos den muestra de un nuevo hecho de corrupción. Habrá casos en que corresponda el pago de horas extraordinarias, pero si comparamos la eficiencia del gobierno con el exceso de horas extras pagadas, es muy difícil justificarlo. Esto más parece un pago de favores políticos, pasando a llevar la normativa vigente, algo a lo que el actual gobierno ya nos tiene acostumbrados", acusó.

Otro escándalo: licencias médicas

La diputada Javiera Morales añadió otro dato preocupante a la discusión: "Estos últimos días hemos conocido dos noticias bastante complejas para quienes creemos que el Estado tiene un rol indiscutible en la prestación de servicios públicos. ¿Cómo es posible que 25.000 funcionarios con licencia médica en todo Chile hayan salido del país mientras debían estar recuperándose? Personas a las que se les paga su sueldo, no como en el sector privado, y que además deben ser reemplazadas para poder prestar servicios de salud, educación y seguridad", denunció.

En relación con el pago excesivo de horas extraordinarias, Morales anunció medidas inmediatas para esclarecer la situación. "He solicitado como parlamentaria por la región de Magallanes, dado que nuestra zona está dentro de las regiones con mayor mal uso de estos beneficios, una sesión especial en la Cámara de Diputados y Diputadas. En ella se deberá detallar cómo se va a sancionar y reintegrar estos fondos públicos y qué medidas se van a adoptar hacia el futuro para evitar que esto vuelva a ocurrir", adelantó.

Urgen cambios estructurales

Ante el creciente malestar ciudadano, diversos sectores han insistido en la necesidad de modernizar la administración del Estado, actualizar la legislación laboral y establecer normas claras que rijan por igual para todos los ciudadanos.



CEDIDA

Indignación ha causado el pago millonario de horas extras a funcionarios públicos.

El senador Kusanovic concluyó señalando: "Necesitamos normas claras y uniformes para todos los chilenos, sin distinciones que generen categorías de primera, segunda o tercera clase entre ciudadanos".

Mientras tanto, el debate sobre la transparencia en el pago de horas extraordinarias continúa generando indignación, y cada vez son más las voces que exigen respuestas claras y acciones concretas por parte de las autoridades.

Pingüino Multimedia se contactó con personeros de gobierno y de la ANEF, quienes no respondieron a las consultas ante dicha revelación.

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES
Procedimientos disponibles
Ecografías generales y especializadas
Biopsias guiadas por ecografía
Infiltraciones bajo ecografía
Densitometría ósea
Mamografías digitales
Ya estamos abiertos
Visítanos en Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
AGENDA TU HORA 61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y
VIVE PICK UP
NEW T60
Kaufmann Punta Arenas
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

issuu-downloader.com

En Puerto Natales

Equipo directivo del Hospital Augusto Essmann Burgosdieron a conocer al CORE sus principales demandas



Como parte de la agenda territorial en la Provincia de Última Esperanza, integrantes del Consejo Regional se reunieron con el equipo directivo del Hospital Augusto Essmann Burgos y representantes del Consejo Consultivo, para conocer el estado del establecimiento y sus principales demandas.

Durante el encuentro se abordaron temas de larga data, como la falta de personal especializado, el estado de la infraestructura y la urgencia de renovar equipamiento clínico. El consejero Patricio Gamín destacó que, aunque el Consejo Regional ha aprobado todos los proyectos de salud presentados, "la mayor responsabilidad recae en el Estado, que debe asignar más recursos a los hospitales regionales". Además, expresó su preocupación por la situación de los funcionarios, quienes "cumplen turnos extenuantes sin espacios adecuados para descanso".

El consejero Antonio Bradasic valoró la instancia dentro de un ciclo de visitas a diversas comunas. "Ver la realidad en terreno permite priorizar mejor nuestros esfuerzos", señaló. En tanto, el consejero Max Salas subrayó la importancia de estos encuentros, que reúnen a autoridades técnicas y representantes de usuarios, indicando que "permiten ver ambas caras de la moneda y acercar la gestión pública a las necesidades reales de la comunidad".

El director del hospital, Ignacio Quiroz, agradeció la visita y resaltó que estos espacios "sensibilizan al consejo sobre las prioridades más urgentes, como la renovación de equipos y la celeridad en proyectos".

Finalmente, el presidente del Consejo Consultivo, Arturo Pérez, valoró el acercamiento del cuerpo colegiado a la comunidad usuaria, señalando que la instancia "fortalece el trabajo conjunto entre ciudadanía y autoridades en la búsqueda de soluciones reales".

Se suman voces en rechazo

Tras días de haberse dado a conocer el escándalo de las licencias médicas, los gremios de los servicios públicos reaccionan tardíamente

● Fenpruss, Colegio de Profesores y Aprojunji criticaron duramente los casos detectados por Contraloría. Exigieron sanciones, investigación y respeto al debido proceso, apuntando al impacto negativo sobre los trabajadores honestos y la función pública.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El informe de la Contraloría General de la República, que reveló que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica, ha generado amplio rechazo en el mundo gremial, especialmente en Magallanes, la cual es la tercera región con más casos en el país, mientras que entre las instituciones más cuestionadas a nivel nacional se encuentra la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) con más de 2.200 licencias asociadas a movimientos internacionales.

En tal sentido, Damián Hurtado, Alicia Aguilante y Rosa Ana Menéndez, presidentes regionales de las asociaciones gremiales Fenpruss, Colegio Regional de Profesores y Aprojunji respectivamente, compartieron con la prensa sendos comunicados públicos donde como gremios repudiaron enfáticamente el mal uso del instrumento.

Desde la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss Magallanes) señalaron: "Rechazamos enfáticamente cualquier uso indebido de licencias médicas... afecta la probidad en el ejercicio de la función pública y daña la imagen de quienes día a día sostienen el sistema público de salud". Exigieron que las investigaciones se realicen con respeto al debido proceso y sin estigmatizar al conjunto de los trabajadores.

En la misma línea, el Colegio Regional de Profesores, manifestó "su más enérgico rechazo y desaprobación frente a estas prácticas absolutamente impropias", señalando que el uso fraudulento de licencias "constituye un acto de corrupción encubierta que erosiona la confianza ciudadana en las instituciones del Estado".

Asimismo desde Aprojunji, lamentaron que se instrumentalice la situación para estigmatizar al conjunto de trabajadoras que cumplen con vocación y compromiso. "Recibimos los sueldos más bajos de la administración pública. También esperamos que se visibilicen los abusos del Estado hacia sus trabajadoras. Si se exige probidad, también exigimos justicia", sostuvo.

Añadieron que "sobreexponer a Junji sin el debido contexto genera un daño irreparable a la imagen institucional y vulnera la dignidad de miles de trabajadoras".

Los tres gremios coincidieron en llamar a investigar con celeridad, castigar a quienes cometieron faltas, pero proteger a la mayoría honesta y fortalecer mecanismos que aseguren transparencia, sin caer en generalizaciones ni juicios mediáticos anticipados.







CEDIDA

Las tres agrupaciones gremiales coincidieron en el repudio a la práctica fraudulenta e instaron a que se investigue a fondo esta deplorable situación.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.cl

opticaharris

@opticaharris

issuu-downloader.com

En su visita a Magallanes

Ministra de Desarrollo Social no descarta que bono "Bodas de Oro" sea eliminado

● En su visita a Magallanes la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, señaló que éste y otros beneficios están bajo evaluación por parte del Ejecutivo.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Llegar a 50 años de matrimonio no es sólo un logro familiar o personal. Y es que más allá del compromiso, el amor y la responsabilidad, quienes ven a la familia como la célula fundamental de la sociedad encuentran en estas parejas un ejemplo a seguir y un testimonio de que aún en contra de las dificultades es posible lograr el "felices para siempre".

Fue por esta razón que el Estado de Chile, bajo el primer mandato del exPresidente Sebastián Piñera, estableció un cronograma para que todos aquellas parejas que al 1 de enero de 2010 tenían más de 50 años de matrimonio pudiesen acceder al "Bono Bodas de Oro", en forma gradual y por única vez.

Para esto, los cónyuges no deben estar separados de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo III de la ley N° 19.947, de Matrimonio Civil y, a su vez, la pareja debe integrar un hogar perteneciente a los cuatro primeros quintiles, de acuerdo con la Ficha de Protección Social.

En todo caso y a pesar de todo lo que representan estos requisitos, solo hasta el 2020 más de medio millón de chilenos habrían gozado de este bono y, en días pasados, se conoció que tanto éste como otros beneficios se encuentran bajo una acuciosa evaluación por parte del Ejecutivo específicamente desde el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuesto, para analizar su pertinencia en favor de buscar nuevas formas de eficientar el gasto de los recursos públicos.

Así lo confirmó en su visita a Magallanes la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, en el marco de la entrega de 25 viviendas tuteladas, precisamente a adultos mayores, grupo etáreo que resultaría como el principal perjudicado en caso de la derogación de este beneficio.

"Desde el gobierno, nuestro ministerio, siempre vamos a estar trabajando por el mejor uso de los recursos públicos y por eso hay procesos de evaluación de los distintos programas sociales y de las transferencias monetarias", señaló Toro, argumentando que en general la evaluación de los distintos bonos que existen, ha tenido buenos resultados.

Sin embargo, la titular de la cartera afirmó que lo que está detrás de estas evaluaciones "en ningún caso significa estar en contra de bonos y transferencias, sino que debemos fortalecerlo respecto de decisiones específicas, el gobierno las está evaluando, el Ministerio de Hacienda lo ha señalado y cuando existan decisiones, por supuesto que serán comunicadas por los organismos pertinentes", quedando en suspenso la continuidad de este programa social.

Asimismo, aprovechó la instancia para apuntar a la oposición, aludiendo a los anuncios de "una candidata presidencial" de generar recortes de de 6.000 millones de dólares que, según la ministra, representarían cuatro veces el presupuesto de la cartera a su cargo.

"Nosotros defendemos la protección social, a diferencia de lo que hacen otros sectores políticos que hoy día están llamando a grandes recortes del presupuesto, recortes de 6.000 millones de dólares que se anuncian por una candidata presidencial significarían cuatro veces el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social", enfatizó Toro.

Por su parte, desde la oposición, el subjefe de la bancada UDI, Felipe Donoso, junto a la diputada Natalia Romero acusaron de incomprensible que el Ejecutivo esté castigando a "las personas más vulnerables de nuestro país, que son los adultos mayores, para tratar de cumplir con la regla fiscal y hacer más eficiente el gasto público".

Concluyeron afirmando que si se quiere mejorar el uso de recursos pueden hacerlo, suspendiendo la contratación de operadores políticos.

Marcha contra seremi de Cultura



Asociaciones base de ANEF se reunieron ayer en apoyo a Anfucultura y a la espera de la decisión por parte del delegado presidencial José Ruiz respecto de la permanencia de la seremi Carolina Herrera Toro a la cabeza de la cartera regional de las Culturas las Artes y el Patrimonio, recordando que hoy se cumple el plazo para obtener una respuesta.

INVIERNO SIN SORPRESAS: ESTABILIDAD Y CONTROL EN CADA VIAJE
COLD WEATHER 7°C MEANS WINTER TIRES
NEUMATICOS SAN JORGE
NANKANG FREE YOUR WAY
MODELO SW-8 APTO PARA AUTOMOVILES Y SUV, DISEÑADO PARA USO CON O SIN CLAVOS.
NANKANG FREE YOUR WAY
MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.
ANTARES TIRE
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.
BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI
BEST QUALITY KOREA
HYUNDAI MOTOR GROUP
Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262
PUNTA ARENAS Av. Bulnes 01350 (61) 2 247262
ZONA FRANCA Av. Dos Sur, Local N°69 (61) 2 247262
PUERTO NATALES (61) 2 618398
WWW.SANJORGEONLINE.COM

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR
ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MULTIFONDOS

Señor Director:

3,2 millones de afiliados al sistema previsional está en un fondo que no se le sugiere, es decir, personas jóvenes que están en fondos conservadores, y por otro lado personas próximas a pensionarse que están en fondos más arriesgados.

Desde la creación de los multifondos en el año 2002, se permitió elegir libremente el fondo de pensión, y para quien no lo eligiera, se le asignaba uno según su edad, pero a la fecha, esa libertad de acción le está jugando una mala administración a casi un 25% de los afiliados.

Los fondos generacionales, que entrarán en vigencia en abril del 2027, harán los ajustes necesarios en las cuentas obligatorias, y permitirán una mejor gestión en las inversiones, pues no habrán cambios masivos de fondos que distorsionen la gestión de las inversiones. Para las cotizaciones voluntarias, se mantendrá la libertad de elegir el fondo generacional.

Importante recordar que para temas previsionales, la seguridad programada en inversiones debe primar, es decir, tomar mayores riesgos cuando jóven, para ir disminuyendo a medida que me acerco a la edad de pensión.

Eduardo Jerez Sanhueza

TERRITORIO FRAGMENTADO, DESARROLLO INALCANZABLE

Señor Director:

En cada territorio del país conviven actores públicos, privados, académicos y sociales cuyo objetivo debiese ser común: alcanzar un desarrollo que permita producir, crear y vivir dignamente. Sin embargo, la falta de una gobernanza clara —donde cada actor asuma roles, responsabilidades y compromiso con un proyecto colectivo— ha fragmentado los esfuerzos y desarticulado las capacidades territoriales.

En lugar de avanzar unidos, se actúa de forma descoordinada y con agendas paralelas. El resultado es evidente: regiones con potencial estancado, duplicación de esfuerzos y escasa sostenibilidad. Mientras no exista una mirada compartida sobre el desarrollo, este seguirá siendo una promesa lejana.

Herman Durán Urra,
Smart City Company

EDITORIAL

El escándalo de las licencias falsas

"Es urgente reforzar los controles y sancionar a los responsables".

En un país donde la salud debería ser un derecho garantizado y protegido, la reciente investigación sobre la venta de licencias médicas falsas ha destapado una red de corrupción que involucra a médicos inescrupulosos y funcionarios públicos que han abusado del sistema.

La Contraloría General de la República ha revelado que más de 25.000 empleados públicos viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica, lo que ha generado un perjuicio millonario para el Estado. La Fundación Integra y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) figuran entre las instituciones con mayor cantidad de casos detectados, con 2.280 y 1.934 licencias fraudulentas, respectivamente.

Pero el problema no se limita a los compradores de licencias. La investigación ha identificado a médicos que han emitido más de 71.000 documentos falsos entre 2020 y 2022, causando un daño al fisco superior a 26.000 millones de pesos. La facilidad con la que estas licencias eran adquiridas, incluso a través de redes sociales y WhatsApp, demuestra la falta de control y fiscalización en el sistema.

Este escándalo no sólo afecta las arcas del Estado, sino que también socava la confianza en el sistema de salud y perjudica a quienes realmente necesitan licencias médicas legítimas. La Fiscalía ha formalizado a 82 compradores de licencias, y algunos médicos involucrados han sido expulsados del país. Sin embargo, la pregunta sigue en el aire: ¿Será suficiente para erradicar esta práctica?

Es imperativo que el gobierno refuerce los mecanismos de control y sancione con severidad a los responsables. La salud no puede ser un negocio fraudulento ni una vía de escape para quienes buscan beneficios indebidos. La ciudadanía merece transparencia y justicia.

La corrupción en el sistema de licencias médicas es un reflejo de un problema más profundo: la falta de ética y el abuso de los recursos públicos. Es hora de que las autoridades actúen con firmeza y que la sociedad exija responsabilidad. Porque la salud no es un privilegio, sino un derecho que debe ser protegido.

CARTAS AL DIRECTOR
ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PROMESA EN DEUDA

Señor Director:

La ciencia en Chile enfrenta una preocupante desatención. Mientras se destinan recursos a pases culturales para actividades como asistir al teatro o el cine, la asignación y ejecución presupuestaria para investigación científica es insuficiente. Tanto investigadores de trayectoria como jóvenes promesas, todos seleccionados en concursos altamente competitivos, ven retrasados o incumplidos los fondos adjudicados.

Además, enfrentan cuestionamientos burocráticos excesivos por rendiciones de fondos, a menudo triviales y fácilmente subsanables, lo que genera frustración y entorpece su labor.

Resulta paradójico que, en este contexto, se promocione a Chile como líder regional en inteligencia artificial o en astronomía.

Es momento de priorizar la ciencia con recursos reales y una gestión eficiente, entregando soluciones donde realmente se necesitan, no donde resulta más visible.

La comunidad científica y el país merecen un compromiso serio con el desarrollo del conocimiento y su aplicación.

Pierre Romagnoli,
Decano de la Facultad de Ciencias Exactas
U. Andrés Bello

EL ECOSISTEMA COOPERATIVO EN CHILE

Señor Director:

Las cooperativas son un modelo económico viable y sostenible en diversos sectores productivos. Son tan relevantes, que la ONU decretó 2025 como el año internacional de las cooperativas.

En Chile, las 2.140 cooperativas activas y vigentes agrupan a más de 2 millones de personas. En 2024, la representación femenina en consejos y en sus directorios alcanzó el 36,5%, frente al 15,9% en otros tipos de empresas. Este modelo crea empleos y negocios y transforma la relación entre las personas asociadas para responder a objetivos comunes y las pone en el centro de su negocio.

Sin embargo, enfrenta dificultades en el acceso a financiamiento, bajo conocimiento del público y recambio generacional, y escasez de profesionales con formación sobre el modelo. Tenemos la oportunidad de crear políticas públicas adaptadas a cada región para robustecer y expandir este modelo.

El ecosistema cooperativo contribuye a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible declarados por la ONU. Es capaz de adaptarse a diferentes tiempos y contextos sociales. Ahí radica una de sus mayores fortalezas.

Natalia León,
Directora ejecutiva de Fundación Coopeuch

LACTANCIA MATERNA, VÍNCULO EMOCIONAL Y NUTRICIÓN

Señor Director:

Cada año 21 de mayo, se celebra el Día Mundial de la Protección de la Lactancia Materna, promovido por la OMS y UNICEF, con el objetivo de visibilizar su rol como el pilar más eficaz y costo-efectivo para mejorar la salud infantil, fortalecer el apego madre-hijo/a y prevenir enfermedades crónicas desde la primera infancia.

La lactancia materna no solo garantiza los requerimientos nutricionales durante los primeros seis meses de vida, sino que también cumple un rol fundamental en la construcción del vínculo afectivo temprano, lo que impacta en el desarrollo neurológico, emocional y psicosocial del lactante. Estudios en neurociencia han demostrado que la lactancia materna activa circuitos de oxitocina y dopamina, fundamentales para la regulación del estrés, la consolidación del apego seguro y el desarrollo de la autoestima del niño/a.

Chile enfrenta una de las tasas más altas de obesidad infantil en América Latina. En este contexto, el periodo postlactancia es una ventana crítica, donde las prácticas alimentarias familiares pueden perpetuar estilos de alimentación obesogénicos. En este día es urgente reconocer la lactancia como un acto integral de nutrición y vínculo y avanzar hacia sistemas alimentarios en la primera infancia que promuevan identidad, sostenibilidad y salud emocional.

Lidia Paz Castillo,
académica Facultad de Salud y Odontología UDP

CUIDEMOS LAS VACUNAS

Señor Director:

El Informe Final N° 355/2024 de la Contraloría General de la República revela falencias graves en la gestión de vacunas en Chile durante 2022 y 2023: más de 18.000 registros asociados a dosis vencidas, vacunas administradas a personas fallecidas y la pérdida de más de tres millones de dosis. Se trata de situaciones completamente prevenibles con una buena gestión, que debilitan un programa que ya enfrenta cuestionamientos permanentes por parte de grupos antivacunas, afectando así la confianza, pilar esencial del sistema y su adherencia.

Desde una perspectiva académica, estos hallazgos evidencian la necesidad urgente de fortalecer los sistemas de información, formalizar perfiles de cargo, mejorar la segregación de funciones y profesionalizar la capacitación del personal. Del mismo modo, se hace indispensable modernizar los registros, asegurar la trazabilidad desde la adquisición hasta la eliminación de las vacunas, e implementar auditorías periódicas, procesos digitalizados e integrados.

Invitar a la academia a colaborar activamente en el diseño y ejecución de estas mejoras puede aportar evidencia, innovación y buenas prácticas internacionales. Por el bien de la salud pública chilena, debemos evitar que estas fallas se repitan. Las vacunas salvan vidas, y su correcta gestión es un imperativo ético y sanitario.

Equipo Unidad Para Sanar Chile
Dr. Luis Castillo, Dra. Karla Rubilar, Dr. Mario Villalobos, Dr. Raúl Cisternas, E.U Claudia González y A.P. Claudio A Román Codoceo

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

El verdadero problema no es el salario mínimo

En la discusión sobre el salario mínimo en la cámara baja, la diputada María Luisa Cordero critica el reajuste del salario mínimo, calificándolo como irrelevante para las necesidades de los chilenos. Sin embargo, al desarrollar su justificación parece confundir conceptos de la estadística y la economía -que ella misma indica desconocer-. Estos conceptos son: el mínimo, la media y la mediana; que son herramientas fundamentales para una reflexión más detallada de estos aspectos.

Antes de continuar, debemos recordar que la discusión que se dio en el parlamento se relacionaba con el incremento en 10 mil pesos del salario mínimo, pasando de $519.000 a $529.000 a contar del mes de mayo del 2025. Teniendo ya este antecedente, podemos continuar con nuestro análisis.

Un salario mínimo es la remuneración más baja que un empleador está legamente obligado a pagar a sus trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Su objetivo es garantizar un ingreso básico que por un lado permita mejorar las condiciones laborales sin perjudicar la dinámica del empleo. De hecho, si no existiera esta política pública muchos trabajadores estarían al alero de uno de los objetivos alternativos de la empresa, que se relaciona con la minimización de sus costos. De modo que esto no necesita mucha explicación, en un mercado laboral el salario mínimo no es una remuneración promedio, no es sueldo vital ni tampoco ético; sino que su objetivo es simple, es el piso desde donde se equilibran los sueldos de mercado.

Por otro lado, existe el ingreso medio real, que representa el promedio de los ingresos de una población -ajustado por la inflación- es decir, expresado en términos de poder adquisitivo. Este permite saber si las personas realmente pueden comprar más, lo mismo o menos con sus ingresos, sin que los aumentos de sueldo se vean falsamente incrementados por la inflación. De acuerdo a la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el año 2023, el ingreso medio real mensual de los chilenos es de $826.535 pesos; es decir, una cifra bastante alejada del salario mínimo.

¿Cuál es el inconveniente de esta cifra? El inconveniente principal es que las cifras pueden verse distorsionadas cuando existen valores extremos (muy altos o muy bajos), ya que no refleja lo que gana la mayoría. Es con esto que esos $826 mil pesos no reflejan una realidad.

¿Cuál es una solución posible? Aquí es donde ingresa la mediana estadística la que es una medida más representativa que el promedio cuando la distribución de los datos esta sesgada o es desigual. Esta mediana es tan sólo el valor central de un conjunto de datos ordenados. En otras palabras es el número que divide una muestra en dos mitades iguales: 50% de los datos están por arriba y el otro 50% de los datos esta por abajo.

Aquí los datos son algo más reales, mostrando que el 50% de los chilenos poseen ingresos menores o iguales a $582.559 producto de su ocupación.

En definitiva, cuando una autoridad confunde salario mínimo con promedio, no solo incurre en un error técnico, sino que contribuye a perpetuar una visión distorsionada de la realidad económica del país. Por eso, lejos de minimizar la importancia de un reajuste, deberíamos preguntarnos por qué seguimos aceptando que la mayoría de los chilenos viva con menos de lo que el promedio indica. La mediana nos muestra una verdad incómoda, pero necesaria: el problema no es el mínimo, es la desigualdad de los ingresos.

La columna de...

KARLA RUBILAR,
JEFA UNIDAD DE SALUD PÚBLICA U. AUTÓNOMA

Hospitales: más recursos, pero con mejor gestión

Cada año, los hospitales públicos chilenos enfrentan un ritual que se repite como una enfermedad crónica: recibir presupuestos insuficientes, operar bajo presión y cerrar con números en rojo. Hoy, más de 50 hospitales del país presentan déficit presupuestario, algunos superando los $20 mil millones.

El problema tiene múltiples causas. Por un lado, el diseño presupuestario no se ajusta a la realidad de la demanda. Los hospitales reciben recursos que muchas veces no consideran el crecimiento sostenido de pacientes, el envejecimiento poblacional, la inflación en insumos ni el encarecimiento de la mano de obra calificada. Las listas de espera presionan aún más, obligando a aumentar la producción con financiamiento adicional parcial.

Pero también hay déficits importantes de gestión ya que no todos los hospitales administran sus presupuestos con la misma eficiencia. Existen diferencias en planificación, compras, uso de horas médicas, gestión de pabellones y administración de recursos humanos. En algunos casos, la falta de liderazgo directivo, la alta rotación de cargos o la fragmentación en los equipos impacta directamente en los resultados financieros y clínicos. El centralismo también juega en contra. Muchos hospitales tienen escasa autonomía para tomar decisiones financieras relevantes o no han desarrollado capacidades internas para asumir mayores responsabilidades.

El resultado es grave: proveedores impagos, mantenciones postergadas, compras de emergencia con sobreprecio, desgaste del personal y frustración institucional. Y como siempre, quienes más sufren son los pacientes: cirugías suspendidas, esperas eternas, atención despersonalizada.

Se requieren reformas estructurales y cambios urgentes en la gestión interna. Algunas claves: Presupuestos anuales con base cero. Fortalecimiento de las competencias de gestión hospitalaria, con equipos estables, formados y con evaluaciones objetivas. Autonomía progresiva con responsabilidad: entregar mayor capacidad de decisión, pero con monitoreo en base a resultados, no a controles punitivos. Cambios en algunos aspectos de las reglas administrativas para el manejo del recurso humano. Sistemas de información y seguimiento moderno, que permitan a los directores hospitalarios tomar decisiones en tiempo real, con datos confiables y fomento a la innovación en gestión, aprendiendo de buenas prácticas locales y reconociendo experiencias exitosas.

Pero si queremos hospitales sostenibles, modernos y centrados en las personas, debemos avanzar en paralelo: más financiamiento, sí, pero también mejor gestión.

La columna de...

LILIANA CORTÉS,
DIRECTORA SOCIAL NACIONAL HOGAR DE CRISTO

Transformarnos para seguir cumpliendo nuestra misión

Hace poco, el Hogar de Cristo anunció que comenzará un proceso de cambio institucional. El objetivo es lograr un mayor impacto en la vida de las personas que atendemos y asegurar que la institución siga siendo sostenible económicamente. Esto significa que algunos programas van a cambiar, otros cerrarán, y también habrá una nueva forma de organizarnos internamente, todo esto según un nuevo modelo de atención.

¿Por qué tomamos esta decisión?

Porque seguimos comprometidos, cada día, con acompañar a las cerca de 30 mil personas que pasan por el Hogar de Cristo cada año. Queremos que sus vidas mejoren. Creemos que si mejoramos la calidad de vida de quienes viven en mayor exclusión, todo Chile mejora. Eso es el corazón de lo que hacemos. Las formas de ayudar pueden y deben cambiar.

En los últimos años, la política pública ha avanzado en algunas áreas, con leyes, normativas y servicios para poblaciones de especial protección, pero también han aumentado los problemas: el costo de la vida, la migración a regiones, la dificultad para acceder a servicios sociales, la pobreza en zonas rurales y la violencia en los barrios más vulnerables. Todo esto ha cambiado la realidad social del país, y nos exige adaptarnos.

No estamos en crisis financiera, pero sí enfrentamos decisiones difíciles. Para que el Hogar de Cristo pueda seguir trabajando en los próximos años, tenemos que actuar ahora.

Por eso, vamos a fortalecer nuestra presencia en los territorios más necesitados con servicios más personalizados, como atención en los hogares y programas ambulatorios. También vamos a transformar algunas hospederías y residencias grandes, y apoyaremos proyectos comunitarios en zonas muy vulnerables.

Parte del cambio incluye cerrar programas en comunas donde ya hay otras instituciones que pueden hacerse cargo, asegurando siempre que las personas sigan recibiendo la atención que necesitan. Seguiremos comprometidos con quienes más lo necesitan, procurando que nadie quede sin apoyo.

Sabemos que estos cambios afectan tanto a nuestros trabajadores y trabajadoras como a las personas que atendemos. Por eso, el proceso será gradual e incluirá apoyo, información y contención para todos los involucrados.

En el Hogar de Cristo estamos convencidos de que, para acabar con la pobreza y mejorar la vida de las personas, es clave que las instituciones sociales se adapten a los cambios. Y eso significa tomar decisiones responsables, aunque sean difíciles, para asegurar que podamos seguir cumpliendo nuestra misión en el futuro. Esa es la base de este proceso de transformación.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

Con entrada liberada y recorridos patrimoniales

Así se vivirá el Día de los Patrimonios en Parque del Estrecho de Magallanes

● En el marco de esta conmemoración, el recinto ofrecerá entrada liberada para que visitantes de todas las edades puedan recorrer este emblemático sitio histórico y explorar paisajes imponentes reviviendo los relatos que marcaron el pasado de la región.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Este sábado 24 de mayo, el Parque del Estrecho de Magallanes invita a toda la comunidad a participar de una jornada especial dedicada al patrimonio, la naturaleza y la cultura.

En el marco del Día de los Patrimonios, el recinto ofrecerá entrada liberada para que visitantes de todas las edades puedan recorrer este emblemático sitio histórico, ubicado en el extremo sur del continente americano.

Será una oportunidad única para reencontrarse con nuestra historia, explorar paisajes imponentes y revivir los relatos que marcaron el pasado de la región en el histórico Fuerte Bulnes; una experiencia al aire libre, enriquecedora y familiar, donde la memoria y el entorno natural se combinan en un panorama inolvidable.

El parque estará abierto de 10:00 a 17:30 horas, y el último ingreso será a las 16:30 horas.

Durante todo el día habrá recorridos patrimoniales guiados cada una hora, donde el equipo del parque compartirá la historia, datos curiosos y el valor profundo que tiene este sitio para la identidad de Magallanes y de Chile.

Además, se dispondrá de movilización interna durante toda la jornada, lo que permitirá un desplazamiento ágil y cómodo entre los distintos puntos del parque.

"Los invitamos a planificar con anticipación su visita y llegar temprano para aprovechar al máximo esta experiencia en familia. El Parque del Estrecho de Magallanes es un lugar significativo para todos los magallánicos, y esta es una gran oportunidad para que grandes y chicos se acerquen a nuestra historia, recorran los senderos del parque, disfruten de sus miradores y vivan un día inolvidable en contacto con la naturaleza", comentó la gerente general del Parque del Estrecho, Ximena Castro.

Además del Fuerte Bulnes, el parque cuenta con el Museo del Estrecho, un espacio diseñado para descubrir, de manera didáctica e interactiva, la historia natural del Estrecho de Magallanes y de quienes lo circunnavegaron. A ello se suma una acogedora cafetería con una vista privilegiada y una tienda de souvenirs que destaca por su variada selección de libros regionales.

Finalmente, la gerente general del parque comentó que, para planificar mejor la visita, pueden revisar todos los detalles en www.parquedelestrecho.cl o seguir las actualizaciones en las redes sociales.



CEDIDA

El parque estará abierto de 10:00 a 17:30 horas. El último ingreso será a las 16:30 horas.

AUTOCENTER
TOYOTA
Tu mejor compañero de ruta en mayo con
25% DCTO.
¡Ingresa este código en la App!
RUTAKINTO
Promoción válida desde el 28 abril al 28 de mayo de 2025.
No aplica para unidades Hino. No acumulable con otras promociones.

Recorre Chile con un 25% de descuento
Ingresa el código en la app y disfruta este beneficio!
Cotizar


61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



ASIENTO, PUNTA PICANA O POLLO GANSO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 7.300 Kilos
$ 7.490 Kg.
Antes: ~~$9.990~~



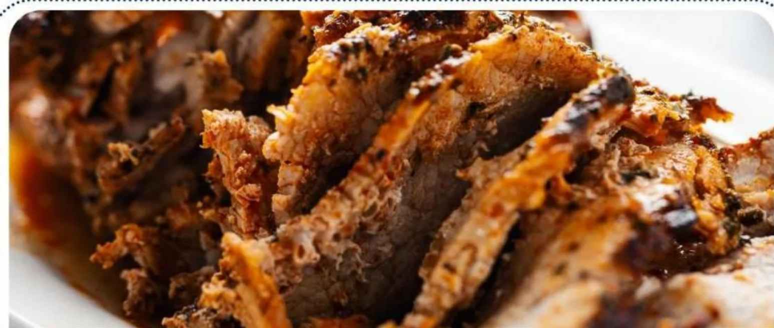
TRUTRO DE ALA
CONGELADO · 1 KILO · SEARA
Stock: 5.400 Unidades
$ 2.490 Un.
Antes: ~~$ 3.690~~



GANSO, HUACHALOMO O SOBRECOSTILLA
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 13.000 Kilos
$ 6.590 Kg.
Antes: ~~$7.590~~



BUDÍN VARIEDADES
250 GRS · STEINHAUSER
Stock: 4.400 Unidades
$ 1.990 Un.
Antes: ~~$ 2.890~~



LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO · SEARA
Stock: 7.300 Kilos
$ 3.990 Kg.
Antes: ~~$4.990~~



LECHE ENTERA EN POLVO
800 GRS · TREGAR
Stock: 900 Unidades
$ 5.490 Un.
Antes: ~~$ 6.490~~

OFERTA VÁLIDA 22 Y 23 DE MAYO 2025


PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

A nivel regional

Colegio Médico de Magallanes asegura que pasará a tribunal de ética a médicos que entregaron licencias falsas

● Vicepresidente Paulo Carrasco señaló que estas conductas deben ser investigadas rigurosamente y sancionadas conforme a la ley.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Contraloría General de la República publicó su noveno informe Consolidado de Información Circularizada (CIC), revelando que 25.078 funcionarios públicos habrían incumplido el periodo de reposo de sus licencias médicas al viajar fuera del país durante el mismo lapso. Magallanes destaca como una de las regiones con mayor cantidad de casos detectados, con 5.980 registros de entradas y salidas de funcionarios públicos en este período, posicionándose en el tercer lugar a nivel nacional.

Además, el informe ubica a las corporaciones municipales de Puerto Natales y Punta Arenas dentro del top 10 de entidades con más licencias médicas potencialmente irregulares. Puerto Natales ocupa el octavo lugar con 392 licencias, mientras que Punta Arenas aparece en el noveno con 369 casos.

Ante estos hallazgos, el vicepresidente del Colegio Médico de Magallanes, Paulo Carrasco, expresó una postura clara y categórica: "Condenamos el uso indebido de licencias médicas, tanto por quienes las solicitan sin justificación como por quienes las otorgan de manera irregular. Estas conductas deben ser investigadas rigurosamente y sancionadas conforme a la ley", afirmó.

Carrasco subrayó la necesidad de fortalecer las fiscalizaciones, asegurando que éstas deben incluir no solo a quienes emiten las licencias -médicos y otros profesionales de la salud- sino también a quienes las utilizan de manera indebida. "Solicitaremos los antecedentes de los médicos que pudiesen estar involucrados para enviarlos a nuestros tribunales de ética. La licencia médica es un instrumento terapéutico que debe usarse con responsabilidad", agregó.

El Colegio Médico Regional Magallanes reiteró su compromiso con la transparencia y la ética en el ejercicio profesional y manifestó su disposición a colaborar con las autoridades para mejorar el sistema de control. "Debemos garantizar que los pacientes que realmente requieren reposo legítimo puedan acceder a este derecho sin que recursos públicos sean mal utilizados", concluyó Carrasco.

Este informe de Contraloría deja en evidencia la urgencia de revisar los mecanismos de supervisión y aplicar correctivos en el uso de licencias médicas en el sector público, especialmente en regiones como Magallanes, donde el impacto es significativo.

CEDIDA

Magallanes está entre las regiones con más licencias médicas irregulares.

CHERY
Transworld Supply
División Automotriz
SUV MÁS VENDIDO VENTAS 2025
VEHÍCULO MÁS VENDIDO MARZO 2025
TIGGO 2
EL SUV PREFERIDO DE CHILE
Desde version GLS MT LIMITED
$ 9.190.000*
Valor incluye bono marca +
bono Santander Consumer
Valor Zona Franca
INSTAGRAM.COM/AUTOSTRANSWORLD/ +569 2374 0882 JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

issuu-downloader.com

Inversión de más de $100 millones

Entregando mayor seguridad: inauguran proyectos en el Bariio Archipiélago de Chiloé



Con el objetivo de mejorar la seguridad y fortalecer la vida comunitaria, la Municipalidad de Punta Arenas, en el marco del programa Barrios Prioritarios, inauguró dos importantes proyectos en el sector del Archipiélago de Chiloé.

Las iniciativas, con una inversión cercana a los 104 millones de pesos, incluyen el mejoramiento de espacios públicos con cierres perimetrales, equipamiento comunitario y la instalación de 53 luminarias peatonales en la calle Castro.

La directora de Seguridad Pública Municipal, Karen Rendoll, destacó la relevancia de estas mejoras: “Creemos que mayor iluminación da más seguridad a los vecinos. Este espacio fue solicitado por la comunidad y esperamos que se pueda utilizar y cuidar, promoviendo la convivencia”.

Por su parte, la seremi (i) de Seguridad Pública, Carla Barrientos, resaltó que estos proyectos forman parte del programa “Somos Barrio”, impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, y que su diseño y ejecución han considerado la participación activa de los vecinos. “A diferencia de otros recursos, estos proyectos fueron priorizados directamente por la comunidad, asegurando que la inversión se enfoque en sus necesidades”, afirmó.

El presidente de la Unidad Vecinal Gualetancú N°48, Bernardo Parra, expresó su satisfacción con los avances. “Estamos contentos y agradecidos por estas mejoras, que aportan seguridad y bienestar a nuestro barrio”, comentó.

Además de las obras inauguradas, la municipalidad adelantó que otros tres proyectos están próximos a ser entregados: el mejoramiento de la Plaza Abel Macías, el fortalecimiento comunitario mediante talleres, y la instalación de un módulo de patrullaje focalizado.

La inspector técnico de obras, Daniela Mancilla, explicó que estas mejoras buscan enfrentar el vandalismo y fomentar el uso seguro de espacios comunitarios. “Se han instalado máquinas de ejercicio, pisos de caucho y luminarias públicas, todo en coordinación con los vecinos y el equipo de prevención del delito”, resaltó.

En Punta Arenas

Con inversión de más de $2 mil millones entregan condominio de viviendas tuteladas

● Inauguran el segundo espacio diseñado para promover la autonomía y la calidad de vida de personas mayores autovalentes.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Se inauguró el segundo Condominio de Viviendas Tuteladas en la Comuna de Punta Arenas, un proyecto destinado a mejorar la calidad de vida de las personas mayores autovalentes. Este dispositivo forma parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, y busca fortalecer la autonomía de sus beneficiarios mediante viviendas individuales, espacios comunitarios, talleres y apoyo psicosocial.

La iniciativa, impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, contempló la construcción de 25 viviendas en un terreno de 3.765 m², con una inversión superior a $2.000 millones. Las casas son entregadas en comodato por el Serviu al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), entidad que administra el recinto.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, quien destacó la importancia del proyecto: “En este condominio, 25 personas mayores recibirán una vivienda individual en comodato, donde podrán seguir desarrollándose con el apoyo de Senama en un espacio comunitario. Cuando hablamos de cuidados no lo hacemos desde una visión asistencialista, sino desde el reconocimiento de su autonomía y derechos. Este es un programa que nuestro Gobierno ha potenciado y fortalecido, y seguiremos trabajando en esa línea”, afirmó la ministra.

Por su parte, la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, subrayó el compromiso del Gobierno con la vivienda digna y adecuada: “Las viviendas tuteladas forman parte de nuestra estrategia para garantizar el acceso a una vivienda digna en distintas modalidades. En este caso, hemos trabajado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y Senama, para financiar y construir estas 25 viviendas, que cumplen con los más altos estándares actuales”, indicó.

En tanto, la subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Gallegos, remarcó que esta iniciativa es clave para prolongar la autonomía de las personas mayores más vulnerables: “Estos condominios permiten no sólo acceder a una solución habitacional de calidad, sino también generar redes de apoyo entre sus habitantes y acceder a servicios que les brindarán mayor bienestar”, expresó.

Un programa que transforma vidas

La directora nacional de Senama, Claudia Asmad, destacó el impacto del proyecto en la calidad de vida de los beneficiarios. “Cada vivienda está adaptada especialmente para fortalecer la autonomía de las personas mayores y promover su participación e integración en la comunidad. Estas viviendas no sólo cambiarán sus historias, sino que contribuirán a un envejecimiento digno, activo y saludable”, afirmó.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, detalló la expansión del programa en la región: “Con estas nuevas viviendas, ya sumamos 95 plazas distribuidas en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, todas con espacios comunes que fomentan la interacción social y el acceso a servicios cercanos”, señaló.


CEDIDA

Un aspecto de la inauguración del segundo Condominio de Viviendas Tuteladas.

Además, en el marco de la inauguración, la ministra Toro y el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, visitaron a una pareja beneficiaria del programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Durante el encuentro, hicieron entrega de una rampa portátil que facilitará su movilidad y autonomía dentro del hogar.

Este programa, que atiende a 202 diadas en la región, ha sido fortalecido por el Gobierno con el objetivo de garantizar el cuidado como un derecho universal y progresivo, integrando el trabajo del Estado, sector privado, comunidades y familias.

INVIERNO SEGURO
crosur
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR
MTS
LOCAL ZONA FRANCA Y TRES PUENTES
SAL Y PALAS
PARA NIEVE Y ESCARCHA
SAN MÁXIMO S.A.
SAL GRUESA COMÚN
APTO PARA CONSUMO ANIMAL
www.sanmaximo.com
TRUPER

issuu-downloader.com



RAM
PODER INIGUALABLE
Jeep

AMERICAN
Days - 19 AL 24 MAYO

DCTO HASTA
26%

BONOS HASTA
$7.140.000
+ IVA INCLUIDO

ENCUÉNTRALOS SOLO EN







instagram.com/autostransworld/


+56 9 2374 0692

Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44,
Zona Franca, Punta Arenas, Chile

— LOS MEJORES 6 DÍAS DEL AÑO —

issuu-downloader.com

Con actividades culturales y educativas

Torres del Paine celebra el Día de los Patrimonios

La comuna de Torres del Paine, reconocida por su riqueza natural y cultural, se suma a la conmemoración del Día de los Patrimonios organizando diversas instancias abiertas a la comunidad durante el sábado 24 y domingo 25 de mayo.

Desde el Departamento de Desarrollo Sustentable de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, que alberga las unidades de Cultura, Deportes y Recreación, y Turismo y Fomento Productivo, se ha preparado una serie de actividades educativas y culturales diseñadas para resaltar el valor del patrimonio magallánico.

El programa contempla visitas guiadas, exposiciones fotográficas y talleres, con el objetivo de acercar a los habitantes y visitantes a la riqueza territorial y cultural de Torres del Paine.

Actividades destacadas

Sábado 24 de mayo

10:00 - 13:00: visita al Galpón de Esquila, exposición fotográfica de glaciares presentada por el profesor Alfredo Soto Ortega, encargado de la Unidad de Turismo y Fomento Productivo. Recorrido por el Hotel Tres Pasos y el Hito de Ingreso a la comuna Torres del Paine (sector Tres Pasos).

14:30 - 17:00: taller de cartografía territorial, dirigido por el profesor Alfredo Soto.

Domingo 25 de mayo

10:00 - 17:00: recorrido por el galpón de esquila y exposición fotográfica de glaciares. Circuito por el Lago Porteño y visita al Hotel Explora. Salida por Laguna Amarga al Parque Nacional Torres del Paine, con observación de biodiversidad y paisajes emblemáticos.

El traslado es gratuito para quienes se inscriban en el recorrido del domingo.

La iniciativa, coordinada por Jorge Fuentes Milostich, con el apoyo de Javiera Contreras, y desarrollada en conjunto con el profesor Alfredo Soto, busca destacar la historia, geografía y ecosistema de Torres del Paine, consolidándolo como un baluarte del patrimonio regional.

En Magallanes

Matronas alertan sobre retroceso en salud sexual y reproductiva

● Advierten sobre los riesgos del Decreto Exento N°243 para la salud sexual y reproductiva en Chile, con especial preocupación en la región.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Colegio de Matronas y Matrones de Chile (ColMat) ha manifestado un enérgico rechazo al Decreto Exento N°243 del Ministerio de Salud, el cual actualiza la Norma Técnica 150 bajo el título "Norma Técnica Criterios de Clasificación Hospitalarios". Según el gremio, esta modificación pone en peligro la atención especializada en ginecología, neonatología y salud sexual y reproductiva al desdibujar el rol de las matronas en el sistema de salud.

La controversia generada por esta medida ha tenido eco en diversas regiones, pero en Magallanes la preocupación es especialmente intensa. La presidenta del Colegio Médico de Matronas de Magallanes, Cecilia Tirapegui, expresó su inquietud por los efectos que la aplicación de esta norma podría generar en la atención gineco-obstétrica y neonatal.

"La actualización de la Norma Técnica 243 implica que las unidades de Ginecología se reconvierten en áreas médico-quirúrgicas indiferenciadas. Neonatología pasa a ser parte de Pediatría y las urgencias gineco-obstétricas se integran a Urgencia Adulto Indiferenciada. Esto significa que la atención especializada, que por más de 150 años han brindado las matronas en nuestro país, queda en riesgo, comprometiendo la salud de mujeres, niños y adolescentes", afirmó Tirapegui.


CEDIDA

El gremio rechaza el nuevo decreto del Ministerio de Salud, el que modifica la clasificación hospitalaria.

Desde el ColMat han denunciado que el decreto fue emitido sin la participación del gremio, a pesar de que desde julio de 2024 se venía solicitando ser parte del proceso de actualización de esta normativa. La organización subraya que la matronería chilena tiene más de 190 años de historia y ha sido clave en la reducción de la mortalidad materna y neonatal, con resultados ejemplares a nivel mundial.

Ante este escenario, el Colegio de Matronas y Matrones de Chile ha hecho un llamado urgente a la ministra Ximena Aguilera para que retire el decreto y establezca una mesa técnica de trabajo participativa y responsable. Además, advierten que recurrirán a todas las instancias posibles para denunciar lo que consideran una vulneración de derechos, reafirmando su compromiso con la ciudadanía para asegurar una atención digna, especializada y con enfoque de derechos en salud sexual y reproductiva.

El impacto de esta modificación normativa en regiones como Magallanes preocupa especialmente a la comunidad y al gremio de matronas, quienes insisten en que informar a la población sobre esta situación es fundamental para la defensa de sus derechos en salud.

Transpetrol
YA ABRIMOS
CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO 01100
AQUÍ
market las Latas
@transpetrol_chile
Transpetrol Chile
/Transpetrol
www.transpetrol.cl

Belisi IMPORTADORA
GRAN VARIEDAD EN ESTANTERIAS METALICAS DE FÁCIL ARMADO
TAMBIÉN TENEMOS ARTÍCULOS DE ASEO DOMICILIARIO Y AUTOMOTRIZ
¡PRECIOS INIGUALABLES!
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

issuu-downloader.com

SLEP Magallanes

Con una inversión de más de $40 millones instala nuevas calderas en escuela de Puerto Edén



La Escuela profesor Miguel Montecinos de Puerto Edén ya cuenta con la reposición de tres calderas a leña nuevas, tres chimeneas, red de cañerías, cambio de tuberías, bombas, pruebas de humo y hermeticidad. Además, el establecimiento recibió materiales eléctricos como luminarias y focos LED automáticos y diferenciales.

En la actualidad son nueve los estudiantes que asisten y que en este periodo se enfrentan a las duras condiciones climáticas de la Patagonia.

"Nos vemos beneficiados de muchas maneras, primero por la calidad de las clases que vamos a poder tener, donde los niños van a poder estar mucho más cómodos", destacó la profesora encargada de la escuela, Ruth Ángel.

La inversión en este nuevo sistema de calefacción es de aproximadamente 40 millones de pesos, que vienen desde la Subdirección de Infraestructura del SLEP Magallanes.

Por otro lado, la apoderada Patricia Negue, agregó que este cambio fue "es excelente, porque las calderas ya habían cumplido con su vida útil. Era necesario tener calderas nuevas acá en Puerto Edén. Se agradece porque la instalación fue muy rápida, así que bien para los niños y todas las personas que trabajan en el establecimiento".

Tercera versión del interregional escolar a realizarse en la Comuna de Vitacura

Delegación del Liceo Sara Braun representará a Magallanes en torneo de debate

● Las estudiantes Daniela Solís y Javiera Soto, de segundo medio C, formarán parte de este importante evento.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Analizando y estudiando los temas que son noticias en los diarios y en los portales de medios de comunicación de la región, el país y el mundo, se encuentran las estudiantes Daniela Solís y Javiera Soto, de 2° medio C del Liceo Sara Braun, quienes representarán al establecimiento educativo y a Magallanes en la tercera versión del Torneo Interregional de Debate que es organizado por la Municipalidad de Vitacura.

> *Nos estamos informando de noticias, tratando de entender lo que está pasando día a día".*
>
> **Daniela Solís,** estudiante 2° medio C, Liceo Sara Braun.

Este evento recibirá por primera vez a grupos de escolares de enseñanza básica y media, con el objetivo de promover la discusión y el pensamiento crítico y el gusto por el conocimiento.

Ambas estudiantes se entusiasmaron en este desafío, luego de participar el año pasado en el torneo de debate que fue organizado por la UMAG.

"Nos estamos informando de noticias, tratando de entender lo que está pasando en el día a día, para llegar allá con un conocimiento de lo que está pasando en nuestro país", comentó la estudiante Daniela Solís.

Pero las estudiantes no están solas, durante este proceso de preparación están siendo acompañadas por la profesora de Lenguaje, Pía Maldonado, quien afirmó que el torneo no sólo es una instancia para competir, sino también, les brindará capacitaciones y talleres.

Los temas a debatir se darán en el momento, y las estudiantes tendrán quince minutos para prepararse y entregar una visión.

"En el fondo lo que hay que preparar es cómo funciona el modelo, según el tipo de emoción, cómo hay que centrar la discusión. Pero generalmente los temas siempre están pensados en el conocimiento de un ciudadano corriente. Entonces, son temas que están hoy en día rondando por los medios. Igual les he mencionado a las chicas que estén bien atentas a los titulares de los diarios, que estén atentas a las noticias, tanto nacionales como internacionales, porque generalmente los temas a debatir se centran en lo que está ocurriendo en la actualidad", comentó.

El evento se realizará durante la mañana del sábado 31 de mayo en la Comuna de Vitacura, lo que será una experiencia para las estudiantes compartir ideas, proponer las suyas y defenderlas ante otros compañeros de otros colegios de la capital y otras localidades del país.



CJ

Daniela Solís junto a la profesora Pía Maldonado.

NANUC PATAGONIA
Nueva empanada
Ya disponible en tiendas
Hojaldre queso
Ingresa a nanuc.cl

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

issuu-downloader.com

Más de 80 actividades gratuitas forman parte del "Día de los Patrimonios"

● La apertura de parques nacionales, visitas guiadas por museos, muestras y exhibiciones, son parte del itinerario que ofrecerán organizaciones sociales para toda la comunidad.

Museos con acceso gratis

Nao Victoria estará abierto sábado y domingo, de 11 a 18 horas.
El Museo Maggiorino Borgatello, abrirá sus puertas el sábado de 10 a 12:30 horas, y de 15 a 17:30 horas. Este mismo horario se replicará en la jornada de domingo.

Teatro Municipal José Bohr

Mañana entre las 10 horas y 14 horas, el Teatro Municipal José Bohr ofrecerá al público visitas guiadas por el recinto cultural. Además se ofrecerán exhibiciones de los elencos municipales. Dirección: Hernando de Magallanes 823, Punta Arenas.

Casa masónica de Puerto Natales

El sábado, entre las 10 y 14 horas, los residentes de Puerto Natales podrán conocer el templo masónico. Durante la jornada se podrá recorrer la intimidad de la Casa Masónica de la comuna, ubicada en calle Barros Arana 257.

"Camina con Gabriela"

El pasacalle con el títere gigante de Gabriela Mistral hará un recorrido el sábado, entre las 15 y 17 horas, por cinco puntos claves de Punta Arenas: Plaza Muñoz Gamero, Pedro Montt 919 (Residencia de la poeta), O'Higgins 975 (ex Liceo de Niñas), Av. Colón 956 (ex escuela nocturna popular) y Liceo Sara Braun.

Charla en Inach

El Instituto Antártico Chileno abrirá sus puertas, entre las 10 y las 13 horas, con una muestra especial para acercar la ciencia y la logística antártica a la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía y conocimiento polar. Dirección: Plaza Muñoz Gamero 1055, Punta Arenas.

"Viento y energía que mueve"

El sábado, desde las 11 horas, en la oficina de HIF, en Julia Garay Guerra 469, Punta Arenas, se exhibirá la exposición de viñetas "Fuerte Bulnes", del caricaturista Luis Ruiz Tagle. También, estarán los jóvenes de "Hydrogenios" para mostrar la energía del futuro, una exposición pensada para la familia.

Villa Cameron

El domingo, desde las 9 de la mañana, se realizará un recorrido por los museos de Porvenir y otros lugares patrimoniales de Tierra del Fuego. Las inscripciones se deben hacer al WhatsApp: +569 42431288, Organizado por la Municipalidad de Timaukel.

Cine en Cerro Sombrero

En el emblemático Cine de Cerro Sombrero se exhibirá "Cacique Mulato: La leyenda de Chumjaluwun", largometraje chileno dirigido por Jorge Grez. La película narra la vida del último cacique Aonikenk y el despojo territorial y cultural sufrido por su pueblo en la Patagonia.

Muestra de vehículos clásicos

En "La Guarida Motos", ubicada en Capitán Ignacio Carrera Pinto 1128 de Punta Arenas, este sábado y domingo, entre las 14 y 18 horas, se exhibirán vehículos clásicos que datan de las primeras décadas del siglo pasado y que han sido restaurados para reflejar la identidad y los orígenes de Magallanes.

NewArk
CELULARES APPLE
DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE
SIN INTERESES
12 CUOTAS
APPLE IPHONE 11 PRO 64GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$399.900
APPLE IPHONE 13 128GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$499.900
APPLE IPHONE 15 128GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$649.900
APPLE IPHONE 15 256GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$749.900
APPLE IPHONE 16 128GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$799.900
APPLE IPHONE 16 256GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$899.900
APPLE IPHONE 16 PRO 128GB
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$1.049.900
APPLE IPHONE 16 PRO MAX
LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$1.249.900
DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

issuu-downloader.com

Tras compromiso de sostenedor y obispo

Trabajadores del Colegio María Auxiliadora de Porvenir esperan para el lunes el pago de sus sueldos

En estado de alerta están los integrantes del Sindicato de trabajadores del Colegio María Auxiliadora de Porvenir por los sueldos que les adeuda su sostenedor, FIDE XII, que no ha pagado las remuneraciones de abril a sus funcionarios, por ende, ellos iniciaron el lunes 5 de mayo un paro de carácter indefinido que se ha extendido hasta la fecha.

Durante la semana anterior, los dirigentes sostuvieron una reunión con el obispo Óscar Blanco, en donde se les indicó que el lunes 26 de mayo recibirán el pago de su sueldo correspondiente a abril, y el 30 de mayo el de este mes.

En medio del silencio de las autoridades ligadas al establecimiento, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, afirmó que han sostenido un diálogo con el sindicato, con apoderados y el sostenedor.

"Hemos dicho también en este caso que es una situación absolutamente inaceptable, que a la fecha no se habían pagado los sueldos. La subvención se entregó de manera íntegra a este sostenedor, por lo tanto lo que nosotros hubiéramos esperado es que cualquier establecimiento educacional, de acuerdo al sistema de financiamiento que existe en Chile, hubiera podido cancelar los sueldos", afirmó.

Asimismo, la autoridad confirmó que todos los antecedentes fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Educación para que inicie una fiscalización, la cual se encuentra en curso para analizar factores que hubieran incidido en el no pago de remuneraciones.

"Hemos llamado nuevamente al sostenedor para que se ponga al día con los trabajadores de este establecimiento y, además, estamos colaborando técnicamente porque se produce un problema que han denunciado los apoderados", agregó.

Ayer recibieron ayuda del consulado de Argentina en el "Día de la Patria"

Residencia de Hogar de Cristo a máxima capacidad

● Esta época, donde las temperaturas han llegado a los grados bajo cero, el recinto brinda un servicio de refugio a 40 personas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Una realidad invisibilizada pasa por delante de nuestros ojos en Magallanes. Casi sin percibirlo y sin hacerse notar, la Residencia del Hogar de Cristo en Punta Arenas, que brinda abrigo y refugio a personas en situación de calle y adultos mayores, llegó a su máxima capacidad con un total de 40 usuarios.

Esta cifra se debe traducir cada día en desayunos, almuerzos y cenas. Es precisamente, en esta época donde las temperaturas ya oscilan los grados bajo, por lo que la labor que brinda este lugar ubicado en Avenida España, entre las calles Fagnano y Juez Waldo Seguel, es fundamental. Y lo es gracias al compromiso de todo un equipo de profesionales que aporta con su cuidado a este grupo de personas.

"Esto se llena a full todos los días del año. Estamos con la capacidad completa. Incluso estamos pensando en cómo hacemos para crecer, para ir con más prestaciones a las personas, porque siempre lo están requiriendo", narró Álvaro Rondón, jefe social del Hogar de Cristo Magallanes.

El compromiso es innato, "todo lo que hacemos lo hacemos de cara a la comunidad" agrega Rondón, sosteniendo que todos los servicios que le brindan a los usuarios es gracias a las donaciones que realizan sus socios y voluntarios, ayudando o colaborando con lo que tenga disponible y que pueda ir en beneficio de las personas. En esta época de invierno, alimentación, ropa, de abrigo, son cosas siempre importantes y que se requieren para ir a ayudar a las personas.

Donación del consulado de Argentina

Ayer recibieron una importante visita, la del cónsul argentino Germán Domínguez, quien concurrió para hacer entrega de una serie de elementos de higiene y comida. Sin duda, que esta ayuda fue recibida con los brazos abiertos. "Este es un gesto concreto en que se canaliza un espacio de solidaridad a través nuestro, porque este tipo de iniciativas van en directo apoyo de las personas que hoy día se encuentran en la calle, que no tienen donde dormir, personas mayores que están en las peores condiciones", agregó Rondón.

En la semana de mayo, la más importante para los argentinos, la entrega de esta ayuda se ha convertido en una tradición. "Esta es la posibilidad de hacer una pequeña ayuda a la gente que en Punta Arenas está en situación de calle, especialmente en un clima tan adverso como éste. Nosotros también tenemos argentinos que vienen acá y pasan y tienen su alimento, también necesidad hasta de ropa también, así que en ese sentido quisimos hacer una pequeña donación", sostuvo el cónsul Domínguez.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ESTERO PÉREZ DE ARCE, AL NORESTE DE PUNTA RIVERA, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N°207121260"

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N° 20251200129, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Magallanes y la Antártica Chilena, del día de mes de año; ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana, por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto: "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ESTERO PÉREZ DE ARCE, AL NORESTE DE PUNTA RIVERA, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N°207121260", cuyo titular es Acuícola Cordillera Ltda., el cual se encuentra emplazado en la comuna de Río Verde.

El proyecto "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ESTERO PÉREZ DE ARCE, AL NORESTE DE PUNTA RIVERA, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N°207121260" consiste en la instalación y operación de un centro de cultivo de salmones con una producción de 6.000 toneladas, en una superficie de 10 hectáreas que contempla el uso de 16 balsas jaulas de 40 X 40 X 15 metros, y para el tratamiento de mortalidades se implementará sistema de ensilaje.

El plazo legal para que cualquier persona natural o jurídica pueda realizar observaciones al proyecto, será de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, en formato físico, en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de Magallanes, ubicada en calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas; en la plataforma electrónica www.sea.gob.cl o por medio del formulario electrónico de ingreso a la oficina de partes, en el enlace https://www.sea.gob.cl/oficina-de-partes-virtual

La Declaración de Impacto Ambiental se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta y/o reproducción (a su costa) en:

- Página web http://www.sea.gob.cl
- Oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 08:00 y 13:00 horas
- Oficinas del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Plaza Muñoz Gamero N°1028, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 horas
- Ilustre Municipalidad de Río Verde, km 40.7 Ruta Y-50 - Casilla 41-D - Villa Ponsomby, lunes a jueves de 9:00 a 16:00, viernes de 9:00 a 14:00.

José Luis Riffo Fideli
Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Firmado Digitalmente por
Jose Luis Riffo Fideli
Fecha: 14-05-2025
13:51:54:705 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC

Documento Digital N°: 20251210356 - Fecha: 14/05/2025 1/1

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

http://validador.sea.gob.cl/validar/1BD77A2A-DD4A-4708-848E-7D9EEE479704

ARMERÍA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL
carhartt
ROPA CARHARTT
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

issuu-downloader.com

CALEFACTORES AÉREOS


HECHO EN ITALIA





1 AÑO GARANTÍA



CERTIFICACIÓN EUROPEA

CALEFACTOR AÉREO IHT 230V-50HZ
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6611-6612-6613-6614

CALEFACTOR AEREO MINIJET
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6327-5885

impa

Desde
$1.390.000

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca), válido hasta 30 mayo 2025

CALEFACTORES A GAS NATURAL
Tiro Balanceado

impa



$308.000
SKU: 6379

$259.000
SKU: 6378

$231.000
SKU: 6377



*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 mayo 2025

LONGVIE

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

issuu-downloader.com

Con entusiasmo y abundante nieve

Puerto Williams celebró el Mes del Mar con corrida familiar organizada por la Armada

● A pesar del frío y la nieve, la comunidad de Puerto Williams demostró su espíritu activo y su profundo vínculo con el mar. Un evento que, más allá de lo deportivo, reafirmó la identidad austral y la colaboración entre instituciones y vecinos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En un contexto de frío, producto de la época del año, y en el marco de las actividades del Mes del Mar, la comunidad de Puerto Williams participó de manera entusiasta en una corrida familiar organizada por la Armada de Chile, que contó con el apoyo de la Municipalidad de Cabo de Hornos. La actividad se realizó pese a las condiciones climáticas marcadas por la nieve, logrando convocar a un importante número de asistentes.

La jornada deportiva se llevó a cabo en un ambiente de compañerismo y energía, reflejando el compromiso de los vecinos con la vida activa y el reconocimiento del mar como parte fundamental de la identidad del territorio más austral del país. De hecho, tal beneplácito se vio reflejado en las imágenes que se difundieron en los canales oficiales del municipio donde, además, se destacó la alta participación, felicitando a quienes se atrevieron a desafiar las bajas temperaturas.

La corrida familiar fue una de las actividades conmemorativas que buscan resaltar la importancia del mar para las comunidades del sur austral, reconociendo su valor cultural, económico y social, así como la labor permanente de la Armada de Chile en la zona.

El evento fue también una muestra del trabajo conjunto entre instituciones y ciudadanía para promover espacios recreativos y deportivos que fortalezcan el vínculo con el entorno natural y la vida comunitaria, incluso en condiciones climáticas exigentes como las de la Región de Magallanes.




CEDIDA




WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 22:
"Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa y asas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo".
El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos



28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl



HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sabados
9:00 a 12:00 horas.

info@mercosurcargo.cl
+56 61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA


issuu-downloader.com

PINCHA AQUÍ 

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

Club Andino

SHOWROOM
PETS

24 Y 25
de mayo



¡Ven con tu mascota!
desde las 12:00 hrs.



15
CUPOS

Adiestramiento
Canino
GRATIS
INCRÍBETE EN NUESTRO WHATSAPP
+569 5066 1043

sábado
24
JUNTO A:
Constanza
Catalán

Productos
y servicios
para tu mascota












Efectuado entre el 12 y 16 de mayo

Con éxito concluyó primer curso de DD.HH. realizado por Carabineros

● Diversas instituciones participaron en las jornadas, donde se abordaron diversos temas apuntados al trabajo con las personas y el trato que se les debe dar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Entre el 12 y el 16 de mayo, en dependencias del Salón O'Higgins de Punta Arenas, se realizó la primera versión del Curso de Derechos Humanos aplicados a la función policial, realizado por la sección regional de DD.HH. y Protección de la Familia de Carabineros en Magallanes, con participación de funcionarios de la Primera Comisaría, Siat y 5ª Comisaría de Control de Orden Público.

Durante cinco jornadas se realizaron relevantes intervenciones de distintos interlocutores, en los que se encontraron la Defensoría Penal Pública, Dversian, Agaci, Servicio Nacional de Migraciones y la oficina regional del INDH.

El jefe de la sección de Derechos Humanos y Protección de la Familia de la Zona Magallanes y la Antártica Chilena, mayor (j) Juan Pablo Gatica, comentó su satisfacción por esta primera versión del curso en la comuna de Punta Arenas: "La semana pasada realizamos el primer curso de DD.HH. aplicables a la función policial en Punta Arenas y el segundo en la región, ya que se realizó en Puerto Natales hace algunas semanas. Estamos conformes con estas cinco jornadas; tuvimos la presencia de la Defensoría Penal Pública, del Servicio de Migraciones, Dversian, la sección regional del INDH y Agaci, instituciones y organizaciones que expusieron distintas temáticas sobre DD.HH., aplicables a la función policial".

La defensora penal pública de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, Verónica Reyes Cea valoró la realización, destacando el vínculo con Carabineros y la importancia de mantenerse actualizados en temáticas de derechos humanos: "Desde el año 2021 que Carabineros de Chile y la Defensoría Penal Pública mantienen un convenio interinstitucional, el cual se encuentra vigente al día de hoy. En este contexto estuvimos presentes junto al jefe de Estudios Regional, Rodrigo Lillo, y el asesor jurídico, Jaime Obando, abordando materias muy relevantes para la función policial, como son los controles de detención, controles de identidad y proceso penal, donde lo que se generó fue más allá de una exposición, fue un conversatorio ameno y distendido con los carabineros que participaron del curso".

Instituto Nacional de DD.HH.

Cristián Figueroa Fuentealba, jefe regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, comentó su satisfacción por participar nuevamente en este curso, además de valorar la estrecha relación entre el organismo y Carabineros: "Como INDH estamos muy satisfechos por ser parte nuevamente de este curso con Carabineros, básicamente porque fue en un contexto de conversación, de retroalimentación, donde pudimos como instituto recoger las inquietudes de los funcionarios que participaron, además de fortalecer los aspectos que dicen relación con nuestro mandato, aspectos que muchas veces no son conocidos, y compartir cuál es el énfasis que como INDH reforzamos de manera permanente. Esperamos que estas actividades se sigan realizando con el pasar del tiempo, como se ha hecho, por lo que estaremos a disposición siempre que lo necesiten".


RABINEROS

Diversas jornadas de trabajo se realizaron en materia de Derechos Humanos.

Servicio de Migraciones

Por su parte, el director del Servicio de Migraciones de Magallanes y la Antártica Chilena, Óscar Valenzuela Meza, entregó sus comentarios sobre esta participación: "En nuestra intervención trabajamos un taller de normativa y política nacional migratoria, a través de la sección de DD.HH. de Carabineros, pudiendo compartir este nuevo marco normativo que tiene Chile en cuanto a la migración, fue una jornada muy provechosa, con muchas consultas e intervenciones, por lo que estamos muy contentos con tener esta articulación con Carabineros de Chile, agradecer al jefe de Zona y al mayor Gatica. Esperamos seguir trabajando en conjunto y contribuir en llegar a Carabineros también de Natales, Porvenir y Puerto Williams, con el fin de que nuestra principal policía preventiva tenga estos conocimientos sobre esta nueva política migratoria nacional".

Finalmente, Cinthia Barrientos, directora de la Corporación Dversian, también manifestó su agradecimiento por la instancia, donde se interioriza y sensibiliza sobre temas relacionados con la discapacidad: "Agradezco profundamente la invitación extendida desde el año pasado, que nos ha permitido trabajar en conjunto a través de talleres lúdicos y educativos enfocados en la temática de la discapacidad. Ha sido una experiencia enriquecedora, especialmente por el trabajo colaborativo con el recurso humano de esta sección, quienes han demostrado un gran interés por aprender, una disposición abierta al diálogo y el valioso gesto de hacernos parte activa de esta iniciativa. Gracias por permitirnos exponer y compartir conocimientos sobre las distintas discapacidades, promoviendo así el respeto, la inclusión y los derechos de todas las personas".





Fabricados en acero.
Terminaciónes a mano.
Variedad en diseños Exclusivos.
Servicio Personalizado.
$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA
Contáctanos +569 87146992 @dm.demetal fb.com/demetalpuq

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.
Propiedad ubicada en el fundo leñadura
Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492

TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT
VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

issuu-downloader.com

Joyería de plata
ley 925

www.aurusjoyeria.cl /aurusjoyeria /aurusjoyeriacl



DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

issuu-downloader.com

El gobernador regional, Jorge Flies, se reunió en Santiago con el equipo nacional de Transforma

La digitalización médica avanza en Magallanes apoyo de Corfo y el GORE

● El programa busca impulsar soluciones digitales que mejoren la conectividad entre hospitales y atención primaria, cerrando brechas y optimizando recursos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En un paso importante hacia la modernización del sistema de salud en la región, el gobernador de Magallanes, Jorge Flies Añón, visitó las oficinas de Corfo en Santiago para reunirse con el equipo nacional de Transforma, encabezado por Edelmira Dote, responsable del programa. Esta reunión apunta a la búsqueda de soluciones tecnológicas para reducir la brecha en el acceso y calidad de los servicios de salud en la zona.

Desde hace ocho meses, el programa Transforma Salud de Corfo ha estado desarrollando un proyecto de alcance nacional que busca integrar tecnología e innovación en el sector. Para la máxima autoridad regional, este esfuerzo representa una oportunidad única de mejorar la gestión sanitaria y fortalecer el sistema de salud en Magallanes.

"Hemos estado atentos y hemos seguido el programa con el equipo de la Universidad de Magallanes y de la Universidad de Chile, quienes han estado trabajando territorialmente con este Transforma", destacó Flies. "Nos interesaba mucho conversar sobre lo que significa innovación, tecnología e información en el ámbito de la salud", añadió la autoridad.

Uno de los principales desafíos que enfrenta Magallanes es la falta de integración digital en el sistema sanitario. Actualmente, los registros médicos en atención secundaria y terciaria siguen realizándose en formato manual, y el sistema informático no permite una comunicación fluida entre los distintos niveles de atención. Esto genera problemas en la gestión de recursos, retrasos en diagnósticos y tratamientos, y dificulta la continuidad del cuidado de los pacientes.

Flies enfatizó la urgencia de implementar inteligencia artificial en medicina, telemedicina y soluciones digitales que permitan una mejor conectividad entre los distintos niveles del sistema de salud. "Por ejemplo, el laboratorio de atención primaria no se conoce en atención secundaria, y los antecedentes de un paciente que está de alta o que se hace algún procedimiento en el hospital, no los manejan los médicos de seguimiento de atención primaria. Por eso es importante la implementación de este programa", agregó.

El Gobierno Regional ha manifestado su compromiso para facilitar el pilotaje del programa en el territorio, permitiendo su implementación en hospitales y centros de atención primaria a lo largo de la región. Con esta iniciativa, Magallanes busca avanzar hacia un sistema de salud más eficiente, accesible y adaptado a las necesidades de su población.



CEDIDA

El gobernador Jorge Flies se reunió en Santiago con el equipo de Corfo.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ENSENADA COLO COLO, AL ESTE DE PUNTA RIQUELME, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N° 207121264"

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N° 20251200128, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Magallanes y la Antártica Chilena, del 13 de mayo del 2025; ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana, por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto: "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ENSENADA COLO COLO, AL ESTE DE PUNTA RIQUELME, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N° 207121264", cuyo titular es Acuícola Cordillera Ltda., el cual se encuentra emplazado en la comuna de Río Verde.

El proyecto "CENTRO DE ENGORDA DE SALMÓNIDOS ENSENADA COLO COLO, AL ESTE DE PUNTA RIQUELME, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA PERT N° 207121264" consiste en la instalación y operación de un centro de cultivo de salmones con una producción de 7.000 toneladas, en una superficie de 20 hectáreas, que contempla el uso de 20 balsas jaulas de 40 X 40 X 15 metros, y para tratamiento de mortalidades se implementará sistema de ensilaje.

El plazo legal para que cualquier persona natural o jurídica pueda realizar observaciones al proyecto, será de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, en formato físico, en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de Magallanes, ubicada en calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas; en la plataforma electrónica www.sea.gob.cl o por medio del formulario electrónico de ingreso a la oficina de partes, en el enlace https://www.sea.gob.cl/oficina-de-partes-virtual

La Declaración de Impacto Ambiental se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta y/o reproducción (a su costa) en:

- Página web http://www.sea.gob.cl
- Oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 08:00 y 13:00 horas
- Oficinas del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Plaza Muñoz Gamero N°1028, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 horas
- Ilustre Municipalidad de Río Verde, km 40.7 Ruta Y-50 - Casilla 41-D - Villa Ponsomby, lunes a jueves de 9:00 a 16:00, viernes de 9:00 a 14:00.

José Luis Riffo Fideli
Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Firmado Digitalmente por
Jose Luis Riffo Fideli
Fecha: 14-05-2025
13:44:44:845 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC

Documento Digital N°: 20251210355 – Fecha: 14/05/2025 1/1
Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url
http://validador.sea.gob.cl/validar/9DD8332E-270F-4385-98D9-5411EC15A449

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) "Centro de Engorda de Salmones, Golfo Xaultegua, al Noroeste de Punta Leucoton PERT N°211 121 031"

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N° 20251200130, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Magallanes y la Antártica Chilena, del 13 de mayo del 2025; ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana, por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto: "Centro de Engorda de Salmones, Golfo Xaultegua, al Noroeste de Punta Leucoton PERT N°211 121 031", cuyo titular es Salmones Blumar Magallanes SpA, el cual se encuentra emplazado en la comuna de Río Verde.

El proyecto "Centro de Engorda de Salmones, Golfo Xaultegua, al Noroeste de Punta Leucoton PERT N°211 121 031" consiste en la instalación de un centro de cultivo de salmones en una concesión de acuicultura de porción de agua y fondo de mar, con una producción máxima de 9.600 toneladas en una superficie de 13,9 hectáreas, para el tratamiento de las mortalidades se implementará sistema de ensilaje.

El plazo legal para que cualquier persona natural o jurídica pueda realizar observaciones al proyecto, será de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, en formato físico, en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de Magallanes, ubicada en calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas; en la plataforma electrónica www.sea.gob.cl o por medio del formulario electrónico de ingreso a la oficina de partes, en el enlace https://www.sea.gob.cl/oficina-de-partes-virtual

La Declaración de Impacto Ambiental se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta y/o reproducción (a su costa) en:

- Página web http://www.sea.gob.cl
- Oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, calle Lautaro Navarro N°363, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 08:00 y 13:00 horas
- Oficinas del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Plaza Muñoz Gamero N°1028, Punta Arenas, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 horas
- Ilustre Municipalidad de Río Verde, km 40.7 Ruta Y-50 - Casilla 41-D - Villa Ponsomby, lunes a jueves de 9:00 a 16:00, viernes de 9:00 a 14:00.

José Luis Riffo Fideli
Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Firmado Digitalmente por
Jose Luis Riffo Fideli
Fecha: 14-05-2025
13:44:14:708 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC

Documento Digital N°: 20251210944 – Fecha: 14/05/2025 1/1
Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url
http://validador.sea.gob.cl/validar/2C4E43C1-A51E-4DAE-942A-CEBDC418D32D

issuu-downloader.com



Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

CHIMENEA ELECTRICA

CONTACTANOS PARA TODAS SUS CONSULTAS

(+56) 91590692

issuu-downloader.com

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Mediante Ley de Donaciones Culturales

Documental "Canales Australes" inicia búsqueda de patrocinio

● Este proyecto, filmado junto a niños de Magallanes desde 2023, busca completar su etapa de producción y montaje.

El documental "Canales Australes", dirigido por Pilar Higuera, Cristóbal Arenas y Amanda Figueroa (Colectivo Austra), ha iniciado su etapa de financiamiento a través de la Ley de Donaciones Culturales, con el propósito de completar la producción y el montaje del largometraje. Esta obra audiovisual, filmada junto a niños de Magallanes desde 2023, se distingue por ser la única iniciativa regional aprobada bajo este instrumento público, que fomenta la inversión privada en proyectos artísticos y patrimoniales.

Desde la creación del podcast "Voces de Infancias Australes", antecedente de este documental, el equipo ha trabajado en la promoción de la mediación cultural y la participación de las infancias en la construcción identitaria a través de la educación artística. En 2023, consolidaron su labor con la formación de la Fundación Sures, habilitada actualmente para recibir fondos de empresas patrocinadoras.

A lo largo de su desarrollo, "Canales Australes" ha contado con el respaldo de diversas entidades, entre ellas el Instituto Antártico Chileno (Inach), WCS Chile del Parque Karukinka, y la Tercera Zona Naval de la Armada de Chile, además de financiamiento del FNDR 8% y el Fondo Regional de Desarrollo Cultural. Este año, la producción avanza hacia su etapa final con miras a representar a la región y al país en destacados eventos internacionales como el Festival Internacional de Documentales de Buenos Aires (Fidba) y DOCS MX, en Ciudad de México, ambos programados para octubre de 2025.

Respecto del estreno, el equipo asegura que, de conseguir el financiamiento necesario, la película podría iniciar su distribución en festivales y salas en 2026.

Para quienes deseen contribuir a la materialización de esta iniciativa, el proyecto está disponible en la plataforma donaciones.cultura.gob.cl bajo el folio 12922, con el título "Etapa final de producción documental Canales Australes". Para más información, se puede contactar a la producción a través de sus redes sociales @colectivo.austra o al correo sures.fundacion@gmail.com.


CEDIDA

El documental "Canales Australes" es dirigido por Pilar Higuera, Cristóbal Arenas y Amanda Figueroa.

SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
GRAN PROMOCIÓN
MAYO 2025
Calefacción Central
desde $2.400.000
INCLUYE:
√ MATERIALES
√ MANO DE OBRA
√ PUESTA EN MARCHA
√ 1 AÑO DE GARANTÍA
SEC
Decreto N°10
SICAV S.O.S 24 HORAS
COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282
CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM
GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .
1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS
calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

Mechanic Shop
LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO
ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR
BRIDGESTONE
AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -
BRIDGESTONE
Firestone
BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP
AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.
VENTAS@MECHANICSHOP.CL
MECHANICSHOPTEV
@MECHANIC_SHOP_
@MECHANICSHOP_PUQ
LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

issuu-downloader.com



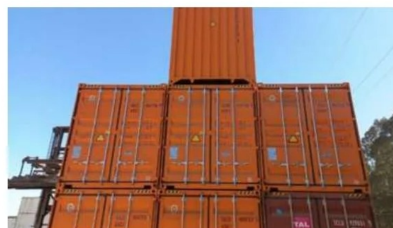


MAGALLANES
SERENA LTDA



VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES









GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO
DE SITIOS
DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX







DIRECCIÓN
VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS
+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

issuu-downloader.com

EL PINGUINO / TiempoSur

Caleta Olivia

Masiva llegada de unidades blindadas para el desfile del 25 de Mayo

● La ciudad del Gorosito será escenario el domingo del mayor desfile cívico y militar de su historia, para celebrar el 215º aniversario de la Revolución de Mayo. Este jueves comenzaron a llegar decenas de unidades de combate de diferentes unidades de Ejército.







Los primeros tanques de guerra SK con cañones de 105 milímetros y vehículos de transporte de tropas M113 (todos con orugas), arribaron ayer a bordo de camiones con carretones y quedaron acantonados en un predio delimitado por el ala sur de la playa de tanques de Termap y el cementerio municipal.

El resto de las unidades, incluyendo camiones cisternas para transporte de combustible, ambulancias y vehículos livianos arribarán entre el viernes y el sábado.

Se estima que serán más de cien unidades procedentes de regimientos y otras bases militares de Puerto Deseado, Piedra Buena, Puerto Santa Cruz y Comodoro Rivadavia.

En tanto que la cantidad de efectivos de Ejército, Fuerza Aérea, Prefectura Naval, Gendarmería Nacional y Policía de Santa Cruz que participarán del mega desfile que oscilará en los 1.300, a lo que deben sumarse alrededor de 3 mil integrantes de delegaciones escolares, centros de residentes provincianos y extranjeros, agrupaciones tradicionalistas y de otras instituciones comunitarias incluyendo bomberos y la flota de vehículos municipales.

Las estimaciones fueron dadas a conocer por el jefe de Protocolo y Ceremonial del Gobierno de Santa Cruz, Carlos Méndez, quien también hizo saber que se están avanzadas las tratativas con la Fuerza Aérea para coordinar un espacio aéreo destinado al paso de aeronaves a baja altura por el sitio del desfile, en la zona costanera.

Vale señalar que Caleta Olivia será el escenario de los actos centrales de la provincia para celebrar la fiesta patria, con la presencia del gobernador Claudio Vidal y prácticamente la totalidad de su gabinete.

Gran parte de sus integrantes ya se encuentran desde el pasado miércoles en Caleta Olivia participando del Foro Marítimo Portuario, a los que sumarán intendentes de diferentes localidades.

Los actos del domingo comenzaran a las 10:00 con el izamiento de pabellones en la plazoleta del Monumento al Obrero Petrolero y luego se oficiará un tedeum en la Parroquia San Juan Bosco

El acto institucional en la avenida costanera, donde estará el palco oficial, se iniciará alrededor de las 10:30 y luego de los discursos alusivos dará comienzo el mega desfile.

Además, está previsto que el Ejército instale cocinas de campaña para repartir gratuitamente chocolate y locro criollo entre el público.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

PARA TRABAJAR
POR ROL
EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.
O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
27 DE MAYO DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• AUXILIAR DE ASEO
• AYUDANTE DE COCINA
• COCINERO

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.
O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE MAYO DE 2025

FUNERALES ANDANA
Desde 1978
ATENCIÓN 24 HORAS
SERVICIOS FUNERARIOS
Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.
SERVICIOS DESDE COPAGO $0
WWW.FUNERALESANDANA.CL
funerales_andana · Funerales Andana · +56 9 9640 2827 · Armando Sanhueza # 298 · info@funeralesandana.cl

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com



Los primeros cuatro jugadores citados por Ricardo Gareca en la nómina de Chile ante Argentina y Bolivia

● El técnico ya cuenta con varios jugadores entrenando en Juan Pinto Durán de cara a los duelos de las Eliminatorias Sudamericanas.



La Selección Chilena tiene dos partidos clave por las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial del 2026, y Ricardo Gareca se juega la vida en lo que podrían ser sus últimos partidos en nuestro país.

Ya casi fuera de la Copa del Mundo de México, Estados Unidos y Canadá, el entrenador de todas formas prepara la operación doble ante Argentina en Santiago, como también ante Bolivia en El Alto.

Específicamente, para este último compromiso se prepara un plan especial de cara a la suerte del Equipo de Todos en los partidos que restan de Eliminatorias a la Copa del Mundo.

Los primeros jugadores citados por Ricardo Gareca ante Argentina y Bolivia

Y es que, en la jornada de ayer, la Selección Chilena hizo oficial que cuatro jugadores convocados por el Tigre ya entrenan en Juan Pinto Durán de cara al lanzamiento de la convocatoria oficial.

Si bien, ya se filtró que Ricardo Gareca no entregará palabras una vez conocida la lista de citados para los duelos de la Roja, ya los trabajos comenzaron en el centro de operaciones.



Es así que Gabriel Suazo, Francisco Sierralta, Rodrigo Echeverría y Marcelino Núñez ya se encuentran a las órdenes del aún técnico nacional para comenzar la preparación de los duelos contra los trasandinos y altiplánicos.

Las primeras imágenes de los jugadores lo compartió la propia selección, donde ya hacen trabajos en la cancha, junto a parte del cuerpo técnico, como también en el gimnasio, a la espera del resto de citados que se conocerá este viernes.

Hoy la ANFP entrega la nómina por redes sociales, Gareca no va a hablar. En caso que la selección chilena quede eliminada en esta pasada ante Argentina y Bolivia, la salida de Ricardo Gareca es inminente y confirman que Gareca se iría sin un peso extra.

DREAMS PUNTA ARENAS
SHOWS
MAYO
TRIBUTO ELVIS PRESLEY
MAR 20 MAYO
LA NOCHE
VIE 23 MAYO
GABRIEL MARIAN
EX-VOCALISTA DE RATA BLANCA
SÁB 24 MAYO
Lucky 7
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS
¿NECESITAS CAMBIO DE DIVISAS?
CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANFERS
¿DONDE ESTAMOS?
ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS
MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS
PUERTO NATALES
BULNES 692

issuu-downloader.com

En **Óptica Baker** tu Consulta Oftalmológica es **GRATIS***

*Al comprar tus lentes con nosotros. Además obtienes un **descuento** en el **total de tu compra.**

tus lentes monofocales en una hora

ÓPTICA
BAKER
CUIDAMOS LO QUE VES

9 5609 6303

Chiloé 862
Punta Arenas



Promoción Válida hasta el 31 de Mayo de 2025

Entre el frío y el agua se jugó nueva fecha del torneo de Apertura del Futbolito Senior 2025

● El tradicional certamen, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior, se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

A pesar de la lluvia y las bajas temperaturas, la pasión por la redonda pudo más. De esta manera, se jugó una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2025.

El torneo, que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación, dalgunos resultados de las jornadas vividas en los últimos días:

Resultados

Miércoles 21 de mayo

Cancha 1

Top 60

-Prat 0
Magallanes 3

-Dragones 2
Patagonia 0

-Jorge Toro 0
Barrabases 1

Senior B

-Dragones 0
Jorge Toro 3

-Prensa Austral 3
-Patagonia 0
Bufalos Mojados 7

-Los Navegantes 0
Rómulo Correa 4

-Scout 3
Audax 0

Cancha 2

Top 50

-Sporting Cristal 4
Cosal 1

Top 60

-Los Navegantes 0
Rómulo Correa 1

-Montecarlos 1
Scout 4

Senior B

-Vikingos BE 2
Esencias 1

-Gasco 0
Magallanes 3

-Prat 3
Los Bufas 0

-Tacopa 1
Servisalud 2

Top 55

-Jorge Toro 0
Prat 4

Senior A

-Batallón 1
Anese 5

REMATE ON LINE DE VEHICULOS (28 DE MAYO 15:00hrs) VEHICULOS: MITSUBISHI PAJERO MINI 4X4 650CC AUT 2005 PPU SFJD-35 MINIMO 2.000.000, LIMITACION ZONA FRANCA, SUZUKI ALTO GL2 800CC AÑO 2011 PPU DDTB-55 LIMITACION ZONA FRANCA MINIMO $2.500.00 CAUSAS: NUÑEZ JARAC-459-2024 JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA PTO AYSEN, PRIETO VILLABLANCA C-366-2025 3° JUZGADO DE LETRAS DE PTA ARENAS **LIQUIDADORES** VALERIA CAÑAS ARANDA **GARANTÍA**:$500.000 por cada vehículo que desea comprar. Exhibición Presencial SUJETO A CONFIRMACION PARA LOS DIAS 22 Y 23 de Mayo. Comisión 7%+Iva. Martillero Concursal Luis Sepúlveda Sáez RNM 1739 Antecedentes: administracion@remateszonasur.cl móvil: +56931983158. Remate modalidad online en www.rematesz s.cl

SE VENDEN ANTENAS
PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL



2 X $11.900
NO PAGUE POR ALGO
QUE ES GRATIS
CONTACTO Y WHATSAPP
+56956903436



SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

SEGUNDA FECHA CAMPEONATO DE KARTING

FORMULA K

COPA GP

Mobil

COMERCIAL HARAMBOUR

categorías:

-Junior Varones 14 a 17 años
-Damas 16 años en adelante
-Expertos
-Master A de 70 a 80 kg
-Master B de 81 a 90 kg
-Master C de 91 y más

SABADO 7 JUNIO

11:00 HORAS

AV. EDUARDO FREI
ESQUINA ENRIQUE ABELLO

INSCRIPCIONES ABIERTAS - CONTACTO: +569 42789282

Auspician:

Transpetrol

Mobil

COMERCIAL HARAMBOUR

Lo rico viene del Sur
VALDIVIA
PACEL

PASIÓN DEPORTIVA

BOLT
FERRETERIA INTEGRAL

EP

Patrocinan:

RALLY KART

CG8

espacio urbano
PIONERO

issuu-downloader.com

Colo Colo se contactó con dos técnicos uruguayos multicampeones

● En Blanco y Negro ya están negociando con entrenadores internacionales, pese a que Jorge Almirón aún no firma el finiquito.







La tensión reina en el Estadio Monumental, porque los dirigentes de Blanco y Negro buscan de cualquier manera terminar con el contrato del entrenador argentino Jorge Almirón en Colo Colo.

El presidente de la concesionaria, Aníbal Mosa, declaró que buscan terminar de forma anticipada el vínculo del estratega, sin embargo, no han podido llegar a un acuerdo.

El problema es netamente económico, porque Almirón tiene un vínculo firmado hasta finales de 2026 y le deben pagar más de 3 millones de dólares para terminar con el acuerdo, pero no han podido llegar a una suma consensuada que satisfaga a ambas partes.

Con Jorge Almirón negociando una salida, en Colo Colo ya se pusieron a buscar a un reemplazante, debido a que Héctor Tapia ya avisó que será interino solo un par de partidos.

Uno de los periodistas que maneja buena información es Jorge Coke Hevia, quien en radio Pauta reveló los nombres de dos entrenadores uruguayos que contactó el cuadro albo para venir a Chile

"Colo Colo sondeó dos técnicos, son dos uruguayos. El primero es Diego Aguirre, que clasificó con Peñarol en la Copa Libertadores, así que no hay chance", dijo sobre el charrúa que suma 12 títulos en su carrera como DT.

"El otro técnico con el que también hubo algún sondeo es Pablo Repetto, él está libre", agregó sobre el uruguayo que acumula 8 campeonatos ganados como estratega.

Pablo Repetto es la opción más fuerte, porque está sin club desde su última experiencia con Atlético Nacional en 2024.

¿Cuándo y a qué hora es el partido de Colo Colo vs Unión Española por la Liga de Primera?

El partido de Colo Colo y Unión Española por la fecha 12 de la Liga de Primera se va a jugar este sábado 24 de mayo, a partir de las 18:30 horas de Magallanes en el estadio Monumental.

Cantina de LUNA
NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO
NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS
MENÚ ALMUERZO
$8.990
INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.
NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X$8.000
SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI
OHIGGINS 1033
CANTINADELUNACL

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

issuu-downloader.com

Bombero y brigadista

Dos nuevos imputados por megaincendio de Viña del Mar

Autoridades comunicaron este jueves la detención de otros dos presuntos responsables del megaincendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero del año pasado, y que dejó un saldo de 138 personas fallecidas, además de miles de damnificados.

Los detenidos son sindicados como partícipes de la planificación y encubrimiento del siniestro. Según detalló el delegado presidencial de Valparaíso, Yanino Riquelme, uno de ellos se desempeñaba como capitán de Bomberos al momento del hecho, y el otro trabajaba como brigadista temporal de Conaf.

"Son parte de quienes planificaron junto a los autores materiales -ya detenidos- los atentados e incendios del 2 de febrero. Estamos satisfechos por el trabajo incesante de la PDI y del Ministerio Público, que continúa para dar con todos los responsables", señaló el delegado.

Según información entregada por la Policía de Investigaciones (PDI), los nuevos detenidos formaban parte de un grupo de cuatro personas que diseñó y coordinó el incendio que se originó en Peñuelas, extendiéndose luego hacia Viña del Mar, Quilpué y otros sectores de la región.

Con restitución de tierras como primer punto

Presidente Boric anuncia medidas para resolver conflicto indígena

● Se refirió en extenso, en cadena nacional, al informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento.

El Presidente Gabriel Boric se dirigió al país a las 21:00 horas de este jueves mediante cadena nacional para presentar la hoja de ruta del Gobierno tras analizar el informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento. El documento, respaldado por siete de sus ocho integrantes, incluye 21 recomendaciones para abordar el conflicto mapuche, como restitución de tierras, reparación integral a víctimas, desarrollo territorial y reconocimiento constitucional indígena.

Boric destacó que la Comisión, creada en junio de 2023 y liderada por Alfredo Moreno y Francisco Huenchumilla, logró un "aporte histórico" al proponer soluciones concretas tras escuchar a más de 5000 actores de las regiones de Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Entre ellos, representantes mapuche, víctimas de violencia, gremios empresariales, partidos políticos y organismos internacionales.

"Chile no está condenado a eternizar este conflicto. Podemos resolverlo con las herramientas de la democracia", afirmó el Mandatario.

El informe critica el actual sistema de tierras indígenas, calificándolo como "deficiente" y un factor que agrava el conflicto. Según cálculos de la Comisión, con los mecanismos vigentes, la restitución demoraría más de 100 años. "Esta lentitud es intolerable", declaró Boric, anunciando un nuevo sistema "eficiente y transparente" que delimite lo pendiente por reparar. Durante el segundo semestre, se iniciará una consulta al pueblo mapuche sobre esta nueva institucionalidad, en línea con el Convenio 169 de la OIT.

Las medidas clave

El segundo eje aborda la violencia en las regiones afectadas. Boric confirmó el fortalecimiento del Programa de Apoyo a Víctimas de la Violencia Rural, con atención psicosocial y actualización del catastro de afectados.



El mandatario enfatizó que las recomendaciones de la Comisión "trascienden al gobierno de turno" y requerirán continuidad de su sucesor.

Además, enviará al Congreso un proyecto de Ley de Reparación Integral, impulsado por la senadora Carmen Gloria Aravena, que figura como anexo en el informe.

El tercer eje presentado por Boric retoma el compromiso de reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas, un tema pendiente desde el Acuerdo de Nueva Imperial de 1989, expuso.

El cuarto punto aborda la creación de una institucionalidad robusta. Boric anunció un órgano de "alta jerarquía" dedicado a asuntos indígenas y una instancia de representación directa de estos pueblos ante el Estado.

Como quinta medida, el Presidente instruyó al Ministerio de Economía diseñar un plan de inversión para Arauco y Malleco, zonas históricamente afectadas por la violencia.

La iniciativa busca generar empleo y emprendimiento, retomando lineamientos del Plan Araucanía de gobiernos anteriores. "No hay paz sin oportunidades económicas", subrayó Boric, sin mencionar montos ni plazos específicos.

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

$4.250.000
FONO 9 85112171



CERÁMICA
KON - AIKEN
FONOS: 2213170
+569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN

LADRILLO STANDARD

LADRILLO MACIZO

COMERCIAL PROGRESO MATERIALES Y SERVICIOS
CP
COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS
Creciendo Contigo
SOMOS MAGALLÁNICOS
Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

issuu-downloader.com

Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin)

Confirman 300 denuncias y cuatro desvinculados por licencias médicas

● La directora nacional del organismo explicó que no cuentan con el acceso a bases de datos ni con las herramientas tecnológicas que sí posee la Contraloría.

La directora nacional de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), Valeria Céspedes, confirmó este jueves en El Diario de Cooperativa que existen más de 300 denuncias activas por casos de licencias médicas irregulares, muchas de ellas asociadas a la emisión de documentos falsos e incluso trabajadores que continuaronn desempeñándose en otros empleos mientras estaban con licencia.

Céspedes detalló que desde el año pasado ya se han producido cuatro desvinculaciones de funcionarios públicos como resultado de sumarios administrativos en curso, todos pertenecientes a la Subsecretaría de Salud Pública: "No es algo nuevo. Este trabajo se inició el año pasado y continúa avanzando en conjunto con Junji, la Subsecretaría de Redes Asistenciales y otros organismos", afirmó.

Frente a la brecha entre los 300 casos denunciados por Compin y los más de 25 mil detectados por la Contraloría, Céspedes explicó que el organismo fiscalizador opera con herramientas distintas y acceso a bases de datos que aún no posee, como los registros migratorios de la PDI. Sin embargo, aseguró que ya se está tramitando un convenio con la Policía de Investigaciones para permitir cruces masivos de información en el futuro.

La autoridad también se refirió a la reciente creación del Comité Nacional de Ausentismo, impulsado por el Ministerio de Hacienda. Según Céspedes, esta iniciativa busca "formalizar y coordinar el trabajo que los servicios públicos ya venían realizando desde 2023, cuando se solicitó a cada institución establecer comités internos para abordar el alza de licencias tras la pandemia".

"Lo que hace el Ministerio es reunir ahora en un solo comité nacional a todas las instituciones. Pero los planes de ausentismo ya se estaban ejecutando internamente desde el año pasado", sostuvo.



Son más de 5 mil los casos detectadoras en el país por mal uso de licencias médicas.

Desafíos tecnológicos y coordinación

Finalmente, Céspedes reconoció las limitaciones tecnológicas actuales para realizar fiscalizaciones domiciliarias masivas, pero destacó que Compin trabaja en mejoras de sistemas y análisis predictivo para identificar patrones de riesgo en trabajadores y emisores de licencias.

También abordó la propuesta del Colegio Médico sobre el acceso a historiales clínicos para una mejor fiscalización: "Lo importante es lograr la interoperabilidad de los sistemas de emisión de licencias. Hoy Imed y Medipass no comparten información, lo que impide una visión integral del historial del paciente", explicó.

Ilegales

Estados Unidos deportó a 44 chilenos

El Ministerio del Interior informó que este jueves despegó desde Estados Unidos un vuelo de deportación con 44 chilenos que se encontraban "en incumplimiento de la normativa legal de ese país".

"Este vuelo de deportación, al igual que otros similares que se han realizado a países en la región, se enmarca en la nueva política migratoria de Estados Unidos", detalló la cartera a través de un comunicado de prensa.

"En coordinación con las autoridades estadounidenses, el Gobierno de Chile, a través de sus ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Seguridad Pública, junto a la Policía de Investigaciones, el Servicio de Registro Civil e Identificación, entre otras instituciones, ha realizado las gestiones para el retorno seguro de nuestros connacionales y ha instruido el control migratorio pertinente para el ingreso a Chile", complementa la misiva.

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)
¡Su Ferretería Amiga!
Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos
LA CRÉOLE 1829
Calderos de fierro fundido en todas sus medidas
30% dcto.
Hasta agotar stock

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)
61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.
+569-9604166
Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

issuu-downloader.com

Fraude y uso indebido de recursos públicos

Fiscalía abrió investigación contra funcionarios públicos por mal uso de licencias



Este martes, la Contraloría General de la República reveló que más de 25.000 funcionarios del Estado salieron del país entre 2023 y 2024 mientras se encontraban con licencia médica. La denuncia, contenida en el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), motivó al Ministerio Público a abrir una investigación penal de oficio.

Según el informe, se emitieron 35.585 licencias médicas a 25.078 trabajadores fiscales, de las cuales un 69% corresponde a Fonasa y el 31% a distintas isapres. Durante estos periodos de reposo, los titulares realizaron 59.575 entradas o salidas del país, lo que fue detectado gracias a información entregada por la Policía de Investigaciones (PDI).

La Tercera informó que, debido a la gravedad de los antecedentes, el fiscal nacional Ángel Valencia instruyó que la causa quede a cargo de la Fiscalía Oriente, liderada por Lorena Parra, donde ya existe una investigación abierta por licencias médicas fraudulentas.

Se indagará la eventual comisión de delitos como fraude al fisco, uso malicioso de instrumento público y, en el caso de los médicos, la posible emisión de licencias falsas.

El informe también detalla que los viajes se concentraron entre los meses de septiembre y diciembre, con un promedio de 17 días de reposo por licencia. Entre los casos más llamativos, se identificaron a 125 funcionarios con entre 16 y 30 movimientos migratorios durante sus permisos, y uno del área de salud que se otorgó una licencia a sí mismo para viajar.

Las regiones con mayor cantidad de movimientos detectados son la Metropolitana (43,7%), Arica y Parinacota (16,9%) y Magallanes (10%).

A poco más de una semana del discurso presidencial en el Congreso

Oposición pide que cuenta pública se enfoque en ProCultura y agenda anticorrupción

● Desde Chile Vamos exigen que el Mandatario aborde diversas medidas que fueron prometidas en el año pasado y que, según afirmaron, "al parecer se las llevó el viento".

El Presidente Gabriel Boric se presentará el próximo domingo 1 de junio en el Congreso Nacional, en Valparaíso, para ofrecer su cuarta y última Cuenta Pública, que se desarrollará en medio de un crispado ambiente político tras el escándalo del caso Procultura y la polémica por el mal uso de licencias médicas.

El mandatario, además, tendrá que dar cuenta del cumplimiento de sus compromisos del año pasado, los logros obtenidos y los desafíos para lo que resta del último año de su Gobierno.

En la antesala, el diputado Andrés Longton (RN) aseveró que "nosotros esperamos que el Presidente de la República no evada más el caso ProCultura y que se enfoque en las medidas anticorrupción, que al parecer se las llevó el viento, porque en algún momento hubo una mesa de trabajo que, como todas las mesas de este Gobierno, no han dado mucho resultado y sirven solamente para llenar titulares".

En tanto, el diputado Juan Antonio Coloma (UDI) pidió que el Presidente Boric "asuma que, transcurrido más de tres años (de su Gobierno), los principales temas de los chilenos como la inseguridad, la violencia, la migración ilegal, la falta de empleo, las listas de espera, simplemente se han ido recrudeciendo y complejizando".

"Los principales compromisos que se adquirieron no se cumplieron: la ciudadanía hoy día está peor que hace tres años atrás", fustigó el legislador gremialista.

Logros del Gobierno

A pesar de las críticas, el Gobierno se prepara para destacar sus logros y avances, entre los se encuentra la creación del Ministerio de Seguridad Pública, la reforma del sistema de pensiones y el aumento del salario mínimo a más de 500 mil pesos, con proyecciones de alcanzar los 539 mil en enero próximo. Además, se espera que aborde la reparación de la denominada "deuda histórica" con los profesores.

Sin embargo, varios compromisos y proyectos legislativos del Ejecutivo han enfrentado obstáculos significativos, como la ley de fraccionamiento pesquero y la nueva Ley de Notarios, esta última ingresada por el Gobierno anterior, que se encuentran trabadas o a la espera de aprobación en el Congreso.

Un punto de particular tensión es el proyecto de aborto legal, que el Presidente se comprometió a presentar durante el segundo semestre de 2024, pero que hasta la fecha no ha ocurrido. Asimismo, los proyectos refundidos sobre eutanasia, pese a la urgencia que el Gobierno les ha dado en múltiples ocasiones, no han avanzado.

En ese sentido, Andrés Couble, secretario general del Frente Amplio, estimó que es la hora de iniciar el debate para avanzar en la ley que pone fin al CAE: "En el caso del Financiamiento Público para la Educación Superior (FES), es importante que salga adelante para quitarle una pesada mochila de deudas a cerca de dos millones de familias y también al Estado, que es desembolsar recursos para pagarle a la banca".

"Por otro lado, debemos avanzar en el Sistema Nacional de Cuidados para asegurar el derecho de cuidar y ser cuidado, que afecta también a muchas personas, especialmente a mujeres. Además, estamos a la espera de la presentación de un proyecto de aborto legal, un tema de salud pública y derecho de las mujeres, que nos parece que ya es el momento de debatir en el Congreso y en el país", complementó.



El jefe de Estado deberá entregar un discurso detallado de sus logros y avances de su gestión.

Dickies
NUEVOS PRODUCTOS PENSADOS PARA TI
@local3435zonafranca
DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

aguas Magallanes
Requiere contratar para la ciudad de **Porvenir** el siguiente cargo
Operador/a de Producción y Depuración
Buscamos: Personas con enseñanza media completa, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Porvenir.
Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico
paulina.landa@manpowergroup.cl
por ti, por nuestra ciudad

issuu-downloader.com

No sólo mal uso de licencias

Funcionarios públicos cobran hasta $11 millones en horas extras al año

● El medio nacional La Segunda hizo una revisión de datos de Transparencia de 2022 a 2025.

Funcionarios públicos llegaron a ganar hasta $11 millones al año en horas extra. Esto, de acuerdo a una investigación realizada por La Segunda, con datos entre 2022 y 2025. La revisión incluyó solo los ministerios y la Presidencia de la República (sólo Gobierno central, sin seremis). Además se filtró para contabilizar la cantidad de funcionarios que durante ese periodo realizaron el límite legal de horas extras diurnas -que es de 40 horas- o más durante un solo mismo mes.

Y entre los resultados está un abogado del gabinete ministerial del Ministerio de Salud, quien recibió $11.873.060. De acuerdo a La Segunda, el jurista, percibió ese dinero todo el 2024 contabilizando 40 horas diurnas y 16 horas nocturnas por cada mes, recibiendo cerca de $1 millón solo en extensiones de jornada por cada mes, teniendo ya un sueldo bruto de $4,7 millones. Desde el Minsal señalaron que están analizando la información para referirse públicamente.

Los hallazgos muestran funcionarios que han realizado más de 100 horas extras diurnas durante un mes, algunos que han ganado más de $2 millones solo en horas extras en ese lapso, y otros que han totalizado más de $10 millones en horas extras por año, y también empleados que por tres años han hecho todos los meses las exactas 40 horas, permitiendo hacerse un dinero extra mensual.

Cabe destacar que los funcionarios detectados no necesariamente fueron contratados durante la administración de Boric.

La investigación de La Segunda destaca que "la mayoría de los funcionarios públicos que realizan 40 horas extras o más por mes son choferes o conductores.

En el ranking

Dentro del ránking de aquellos que más dinero recibieron por horas extras en el lapso de un año, después del profesional de Salud Pública, figura el conductor del ministro de Vivienda, Carlos Montes, quien el 2024 obtuvo $11.825.116 por extensiones de jornada. Todos los meses de ese año realizó 40 horas diurnas y un promedio de 49 horas nocturnas por mes. Mientras que tercero en el ránking figura el conductor de la Subsecretaría de Educación, quien el 2024 percibió $10.782.712 por extensiones de jornada".

La ley 19.104 del reajuste de remuneraciones fijó en su artículo 9 que "el máximo de horas extraordinarias diurnas cuyo pago podrá autorizarse, será de 40 horas por funcionario al mes", y que "sólo podrá excederse esta limitación cuando se trate de trabajos de carácter imprevisto motivado por fenómenos naturales o calamidades públicas".

Desde marzo del 2022 a marzo del 2025, hubo 67 ocasiones en que algún funcionario a planta realizó en un mes más de las 40 horas legales y en el caso de los a contrata, los registros aumentan a 388.

Si se cuenta los funcionarios que realizaron 100 horas o más en algún mes, la cifra alcanza 16 para los de planta y 24 los de contrata. Mientras que si se calcula cuántos hicieron 40 horas o más, hubo 479 ocasiones en los de planta y 4.749 en los a contrata.



No sólo son las licendias médicas, también en el servicio público las horas extras han sido tema de discusón.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Acusan grave situación institucional

Senadores piden sesión especial por el SII

La presidenta de la comisión de Hacienda del Senado, Ximena Rincón (Demócratas) y el senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli) solicitaron formalmente al presidente del Senado, Manuel José Ossandón, la convocatoria a una sesión especial de la Cámara Alta para abordar lo que califican como una "grave situación institucional" en el Servicio de Impuestos Internos (SII). Lo anterior, en el marco de los cuestionamientos a la legalidad de los procedimientos, la falta de transparencia y afectación a los derechos de los contribuyentes, por parte de la institución liderada por Javier Etcheberry.

Los parlamentarios acusaron un "progresivo debilitamiento de los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos de los contribuyentes" y expresaron su preocupación por una serie de hechos recientes que, según argumentan, comprometen la legitimidad del sistema tributario. Entre los antecedentes que motivan la solicitud, destacan la inasistencia del director del SII a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el pasado 13 de mayo, donde debía referirse al cumplimiento de metas de recaudación y fiscalización.

El funcionario también se excusó de asistir al Senado hasta junio, impidiendo así el análisis legislativo de temas críticos, acusan los senadores.

También apuntaron a las denuncias públicas de organismos técnicos, como el Colegio de Abogados, el Colegio de Contadores y el Instituto Chileno de Derecho Tributario, que han advertido una preocupante falta de legalidad en la aplicación de impuestos y restricciones arbitrarias en el acceso a información de los contribuyentes.

Además, señalaron un aumento en los reclamos ciudadanos, relacionados con bloqueos injustificados de claves tributarias, opacidad en los procedimientos administrativos y una ausencia de mecanismos eficaces de control y rendición de cuentas por parte del SII. También reprocharon el alza en la recaudación por cuotas suplementarias, principalmente vinculadas al cobro de contribuciones retroactivas, lo que ha generado críticas de expertos debido a posibles fallas en los sistemas de información y errores en datos provenientes de los municipios.

issuu-downloader.com

Conmoción internacional por lo ocurrdio en Washington

Acusan de asesinato en primer grado al atacante de diplomáticos israelíes

● El sospechoso disparó contra un grupo de cuatro personas, alcanzando a Yaron Lischinsky y Sarah Lynn Milgrim, ambos identificados como trabajadores diplomáticos.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos imputó este jueves a Elías Rodríguez, de 30 años, por asesinato en primer grado y otros delitos federales tras el ataque que terminó con la vida de dos funcionarios vinculados a la embajada de Israel en Washington.

El hecho ocurrió la noche del miércoles, cuando las víctimas salían de un evento organizado por el American Jewish Committee frente al Capital Jewish Museum, a menos de dos kilómetros de la Casa Blanca.

Rodríguez fue acusado formalmente en una corte federal por múltiples cargos, incluyendo el asesinato de funcionarios extranjeros, homicidio con arma de fuego y uso de arma durante un crimen de violencia.

Según la jefa de la policía metropolitana de Washington, Pamela Smith, el sospechoso disparó contra un grupo de cuatro personas, alcanzando a Yaron Lischinsky y Sarah Lynn Milgrim, ambos identificados como trabajadores diplomáticos. Las víctimas murieron en el acto.

Conmoción internacional

El tiroteo ocurrido la noche del miércoles 21 de mayo frente al Capital Jewish Museum, a escasos kilómetros de la Casa Blanca, conmocionó a la comunidad internacional.

Dos jóvenes trabajadores de la embajada de Israel en Estados Unidos, identificados como Yaron Lischinsky (30 años) y Sarah Lynn Milgrim (26 años), fueron asesinados tras recibir múltiples disparos cuando salían de un evento organizado por el American Jewish Committee.

El autor del ataque, Elías Rodríguez, fue detenido poco después del hecho. Según testigos, el hombre gritó "Liberen Palestina" mientras era reducido por las autoridades.

La policía metropolitana de Washington y el FBI confirmaron que se trata del único sospechoso y que fue imputado por asesinato en primer grado, así como por el homicidio de funcionarios extranjeros y el uso de arma de fuego durante un crimen violento.

Las víctimas habían participado en una reunión diplomática junto a jóvenes profesionales judíos. Según allegados, Lischinsky había comprado un anillo y planeaba pedir matrimonio a Milgrim durante un próximo viaje a Jerusalén. Ambos eran reconocidos por su labor en organizaciones que promueven el diálogo entre israelíes y palestinos.

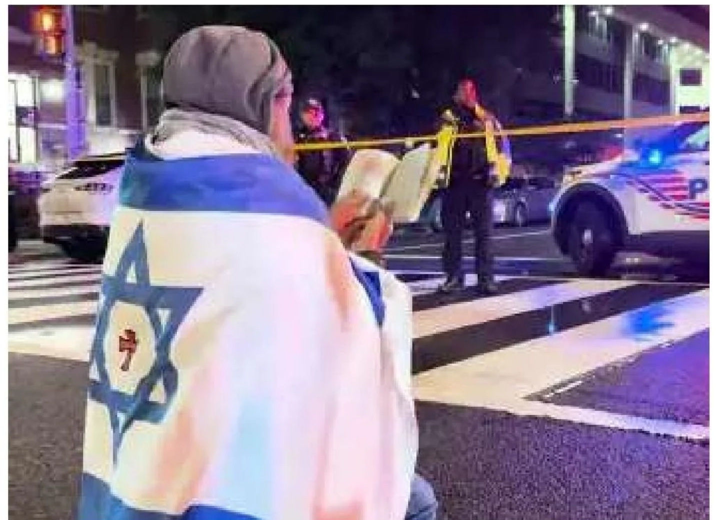
Milgrim colaboraba activamente con Tech2Peace, una ONG que organiza talleres entre jóvenes de ambos lados del conflicto en Medio Oriente. "Conectaba a las personas con empatía y propósito", expresó la entidad en un comunicado. Por su parte, Lischinsky, nacido en Alemania, hablaba con fluidez el alemán y trabajaba para fortalecer lazos diplomáticos en Estados Unidos.

Perfil y vínculos ideológicos

Según información recopilada por Reuters y BBC News, Elías Rodríguez nació y se crió en Chicago, donde estudió en la Universidad de Illinois. Ha trabajado para organizaciones sin fines de lucro como la American Osteopathic Information Association y fue investigador en The HistoryMakers, un archivo de historia afroamericana.

Las autoridades investigan su afiliación pasada con el Partido por el Socialismo y la Liberación (PSL) y su participación en actos del colectivo ANSWER, que apoya la causa palestina. Ambas organizaciones negaron tener relación con el ataque.

En una publicación en redes sociales, el FBI indicó que evalúan la autenticidad de un documento firmado por Rodríguez y titulado "Escalate For Gaza, Bring The War Home" (Escalada para Gaza, trae la guerra a casa), subido a X momentos antes del tiroteo.



El autor del atentado se refugió en el Museo Judío de Washington hasta que confesó: "¡Yo lo hice, lo hice por Gaza!"

El presunto manifiesto condena las operaciones militares de Israel en Gaza desde los ataques de Hamas en octubre de 2023 y plantea la posibilidad de recurrir a la violencia en nombre de la justicia para Palestina.

El director del FBI, Kash Patel, calificó el tiroteo como un "acto de terrorismo", aunque la fiscal general Pam Bondi afirmó que no existen pruebas de que Rodriguez actuara en coordinación con algún grupo. El arma utilizada fue recuperada tras ser localizada por el mismo sospechoso, quien indicó a la policía dónde la había desechado.

La seguridad en embajadas israelíes fue reforzada de inmediato en varias capitales. El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, expresó que "fue un asesinato antisemita abominable" y responsabilizó a la incitación global contra Israel. En tanto, el expresidente Donald Trump escribió en Truth Social que el crimen "debe acabar ya" y denunció el auge del antisemitismo.

KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA
Promoción Mes de las Madres
Masaje relajante
(CUERPO COMPLETO, INCLUYE CRANEOFACIAL Y PIEDRAS CALIENTES 1 HORA)
+
Sauna infrarrojo
(30 MINUTOS INCLUYE DUCHA)
antes $40.000
ahora $32.000
DESLIZA
PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
Google play
App Store
TABSA

issuu-downloader.com

Su estretegia era dividir a las fuerzas palestinas

Netanyahu reconoce que financió a sus enemigos terroristas de Hamás

● Además, se refirió al ataque de sus fuerzas a diplomáticos internaciones, señalando que "en las guerras ocurren accidentes".

"La política que condujo a permitir a Catar transferir dinero a Gaza fue aceptada por unanimidad por el gabinete de seguridad", reconoció el primer ministro israelí Benjamim Netanyahu en una rueda de prensa retransmitida en televisión.

"¿Por qué se hizo? Porque queríamos mantener divididos a Hamás y a la Autoridad Nacional Palestina", reveló.

En marzo de este año, el Servicio de Seguridad General (Shin Bet) israelí publicó una investigación que apunta hacia las políticas de Netanyahu entre las causas subyacentes del ataque sorpresa de Hamás del 7 de octubre de 2023.

En su informe sobre el 7 de octubre, el Shin Bet admitió que estaba al tanto de las señales rojas sobre los preparativos del movimiento palestino, al que le atribuyó nulo interés en realizar un ataque a gran escala. Así, alegó que minimizó la magnitud de los riesgos.

Al mismo tiempo, el documento sostiene que las políticas del Gobierno israelí allanaron el camino para el ataque sorpresa.

Entre ellas, en el informe de ocho páginas destaca el supuesto silencio hacia el grupo islamista y el consentimiento de Netanyahu para que, durante cerca de una década, Catar enviara millones de dólares mensuales a la Franja de Gaza, que habrían terminado en manos de Hamás.

Cuando el premier israelí fue acusado permitir el financiamiento de Hamás en noviembre de 2023, se refirió a las críticas como "ridículas".

"Los accidentes ocurren"

Por otro lado, Netanyahu afirmó este jueves que "en la guerra ocurren accidentes", en referencia al incidente que tuvo lugar en la víspera en Cisjordania, donde las fuerzas israelíes dispararon ante una delegación de diplomáticos internacionales en la ciudad de Yenín.

"Nos encontramos en una intensa guerra de siete frentes, lanzada contra nosotros por Irán y sus aliados. En la guerra, a veces ocurren accidentes. Uno de estos incidentes ocurrió el otro día en Yenín. Y, afortunadamente, nadie resultó herido", ha declarado a través de un vídeo compartido por su oficina.

Netanyahu ha recordado que el Ejército israelí lamentó lo ocurrido, pero ha aprovechado la ocasión para aseverar que "no atacaron a civiles ni diplomáticos", sino "a terroristas", asegurando que es "exactamente lo contrario" al Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás).

Alusión a Hitler



Netanyahu reaccionó duramente ante el crimen de dos diplomáticos israelíes en Washington.

El primer ministro israelí Benjamín Netanyahu condenó este jueves el asesinato de dos trabajadores de la embajada israelí en Washington, y dijo que quienes hoy gritan "Palestina libre", como hizo el atacante tras el tiroteo, es como si emularan el saludo "Heil Hitler" utilizado por los nazis.

"Para estos neonazis, 'Palestina Libre' es simplemente la versión actual de 'Heil Hitler'. No quieren un Estado palestino. Quieren destruir el Estado judío. Quieren aniquilar al pueblo judío, que ha estado en la Tierra de Israel durante 3.500 años", manifestó el mandatario en un video.

Netanyahu enfatizó que Yaron Lischinsky y Sara Milgrim "no fueron víctimas de un crimen al azar. El terrorista que los mató cruelmente a tiros lo hizo por una sola razón: quería matar judíos. Y mientras se lo llevaban, coreó: '¡Palestina libre!'".

"Este es exactamente el mismo cántico que escuchamos el 7 de octubre", añadió en referencia al ataque de Hamás.

Además, arremetió una vez más contra Francia, Gran Bretaña y Canadá, después de que amenazaran con sanciones contra Israel si no detiene la ofensiva en Gaza, y se mostraran dispuestos a reconocer Palestina como Estado. "Estos líderes pueden pensar que están promoviendo la paz. No es así. Están animando a Hamás a seguir luchando eternamente",dijo.

"Les digo al Presidente (francés Emmanuel) Macron, al primer ministro (canadiense Mark) Carney y al primer ministro (inglés Keir) Starmer: cuando asesinos en masa, violadores, asesinos de bebés y secuestradores les dan las gracias, están en el lado equivocado de la justicia", continuó el mandatario.

Netanyahu insistió en la imposibilidad de que exista un Estado palestino "pacífico" y acusó a los líderes europeos de haberse "tragado la propaganda de Hamás", también en lo referente a la hambruna que asola Gaza tras casi tres meses de bloqueo de suministros.

Punta Arenas /Natales
INSCRIPCIONES ABIERTAS Abril y Mayo
CURSO DE SOLDADURA
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años
40horas
Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte
INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com
ANKARO
No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Es de 3,8 por cada 100.000 habitantes, casi el doble menos que en Chile

Argentina presenta caída en tasa de homicidios y gobierno afirma que es la más baja de Sudamérica

● La cifra de 3,8 homicidios por cada 100.000 habitantes es también la más baja registrada en el país vecino en los últimos 10 años.

Argentina registró en 2024 una tasa de 3,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, según informó el miércoles el Ministerio de Seguridad Nacional del país vecino, que afirmó que se trata del número más bajo de Sudamérica y del menor índice desde que existen registros estadísticos en el país.

"Estamos orgullosos de poder decirle a los argentinos y al mundo que la Argentina está bajando homicidios", señaló la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que celebró además que en los tres primeros meses de 2025 se registraron 507 homicidios, frente a los 561 del mismo período en 2024, lo que representa una disminución del 9,6%.

Según el relevamiento de la organización Insight Crime, la tasa de 3,8 homicidios por cada 100.000 habitantes resulta la más baja de Suramérica en 2024, con excepción de Bolivia, que se elevó a 3, aunque el relevamiento aclaró que se trata de una cifra incompleta o que no es confiable.

En una década

La cifra anunciada ayer por Bullrich representa también la más baja registrada en Argentina en los últimos 10 años, cuando el país implementó el actual sistema de contabilización. En 2023, la tasa había sido de 4,49, y en 2022 de 4,31.

Por otra parte, la ministra sostuvo que Argentina registró una merma del 14,3 % en la cifra de homicidios de mujeres entre 2023 y 2024, pasando de 362 a 313. "Es realmente importantísimo e histórico", afirmó, y precisó que el 56,8% de estos casos corresponden a vínculos de pareja, expareja o familiares.

No obstante, organismos como el observatorio de las violencias de género "Ahora que sí nos ven" advierten que existe un subregistro de femicidios, agravado por el cierre de la agencia pública de noticias Télam y la baja visibilidad mediática de estos crímenes. En materia de delitos sexuales, las estadísticas oficiales difundidas por Seguridad Nacional indican una disminución entre 2023 y 2024, algo que sucedió también con los delitos de trata y de actividades vinculadas al narcotráfico, como confabulación, financiación y producción.

"Cada homicidio es una vida, y el ideal es no tenerlos. Pero esta baja que vamos produciendo es un orgullo para este Gobierno, para el presidente (Javier) Milei y para toda la tarea que hacemos junto a las provincias", concluyó Bullrich.

Cifras destacadas en Chile

Las cifras fueron destacadas en Chile por la candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, quien escribió en su cuenta de X: "Decisión política. Esa es la mejor enseñanza que nos deja Argentina en la reducción de homicidios".

"Nuestros equipos ya han estado allí junto a la ministra Patricia Bullrich para ver cómo adaptar a Chile sus políticas, que en poco tiempo está dando grandes resultados", agregó la exalcaldesa de Providencia.

Derecho a huelga

Por otro lado, el Gobierno de Javier Milei restringió parcialmente el derecho a huelga en Argentina al ampliar, mediante un decreto, la cantidad de servicios que deberán garantizar una prestación mínima incluso en medio de un conflicto laboral, una medida que generó polémica en el país.

En un decreto referido a la desregularización del transporte marítimo y fluvial, el Ejecutivo incluyó un artículo en el que introdujo también modificaciones en la Ley del Régimen Laboral.

Concretamente, el artículo amplió la cantidad de actividades consideradas esenciales y creó una nueva categoría denominada "actividades o servicios de importancia trascendental", para las que se impone un mínimo del 75% y 50% de la prestación del servicio, respectivamente, incluso en el marco de un conflicto laboral.

"El Gobierno Nacional, a través del Decreto 340/2025, intenta suprimir el derecho a huelga en la Argentina de un plumazo y sin debate ni análisis previo", expresó la Central General del Trabajo (CGT), la central obrera más importante de Argentina, en un comunicado oficial.

"La CGT no permanecerá en silencio frente a esta grave avanzada de un Gobierno que pretende borrar, una vez más, los derechos que tanto costó conquistar y defender", agregó la central.

A los servicios considerados esenciales -sanitarios, hospitalarios, relativos a agua potable, a la energía eléctrica, el gas y el control del tráfico aéreo- el decreto sumó todas las ramas del transporte marítimo y fluvial, pero también los servicios aduaneros, migratorios y la educación en todos sus niveles.

Estableció, a su vez, como "actividades o servicios de importancia transcendental" la producción de medicamentos y/o insumos hospitalarios, el transporte terrestre y subterráneo, la radio y televisión, las actividades industriales, la industria alimenticia, la producción y distribución de materiales de construcción, los servicios de reparación de aeronaves y buques y todos los servicios aeroportuarios.

También incluyó los servicios logísticos, la actividad minera, la actividad frigorífica, el correo, la distribución y comercialización de alimentos y bebidas, la actividad agropecuaria, los servicios bancarios, financieros, hoteleros y gastronómicos, el comercio electrónico y la producción de bienes y/o servicios ligados a compromisos de exportación.

El abogado laboralista Juan Manuel Ottaviano recordó que la ampliación del espectro de actividades consideradas esenciales estaba originalmente incluida en un extenso decreto de desregularización general de la economía, firmado por Milei poco después de su asunción en diciembre de 2023 y destacó que, en su momento, "ya fue declarado inaplicable por inconstitucional por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo".



"Estamos orgullosos de poder decirle a los argentinos y al mundo que la Argentina está bajando homicidios", señaló la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Buses Fernández
la marca patagónica
CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS
CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS
VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM
PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ



GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

EP

Viernes 23 de mayo

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 2°C



Nubosidad parcial con viento entre 25 y 40 km/h

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
70%	60%	50%
0.9 mm	1.1 mm	0.2 mm
6° / -1°	7° / 2°	4° / 1°
5 - 13 km/h	21 - 37 km/h	14 - 29 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 · clasificados@elpinguino.com · Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015. Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302. *(08jun)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31may)*

$400.000 CASA EN CONDOMINIO, living comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños. +56958645881. *(18-21)*

$500.000 DEPARTAMENTO Enrique Abello Costanera, living, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños. +56958645881. *(18-21)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en Jardín 201, Cementerio Punta Arenas, excelente ubicación, Valor $4.500.000. Tratar 967655492- 981996067. *(17-02jun)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

(13JUN)

YÃMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(23-22)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(23-22)*

PINTOR PROFESIONAL PINTURA, exterior, interior, empastado techo baños, cocinas, trabajos garantizados, con mucha experiencia. 981912155. *(17-24)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(21-24)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

www.elpinguino.com
Balmaceda 753

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. *(23-22)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(23-22)*

GRABADOS DE PATENTES CON dremel $10.000, WhatsApp. +56996643402. *(21-22)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL para trabajos en patios, sector Rio de los Ciervos. Llamar solo hora de oficina +56950177164. *(15-25)*

NECESITO SEÑORA PARA ASEO, cocinar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. Contacto 996407519. *(20-25)*

FUNDACIÓN ESPERANZA REQUIERE contratar: Secretaria. Auxiliar de aseo. Enviar antecedentes a: nazareth@fundacionesperanza.cl . *(23-24)*

350 Empleos Buscan

CUIDO ABUELITA TODOS LOS días o noche, responsable. 964867581. *(20-21)*

ME OFREZCO COMO GARZÓN, piletero, otra actividad, responsable. 976288998. *(21-22)*

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR abuelita y acompañar. 959305597. *(21-22)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(21-22)*

Clasificados

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

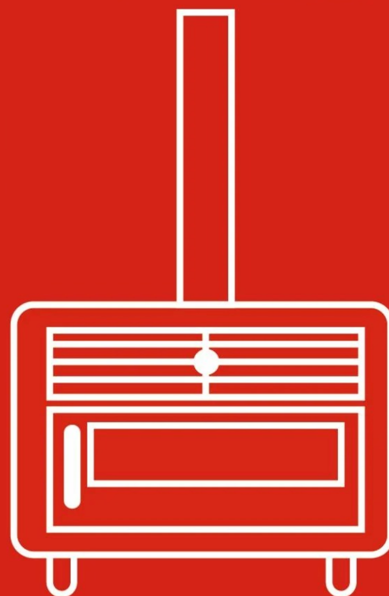
Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ



issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



(20jun)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO
(15jun)
Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querellas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgtr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Clasificados
Balmaceda 753

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

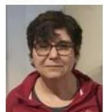
PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr) Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Urgencia 24/7
Unidad de Paciente Crítico
Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Mauricio Letelier
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana
Dra. Ivonne Zárate

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
Dra. Valentina Maluenda
Dra. Victoria Vargas

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena
Dr. Mateo Pierotic

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Juan Casanova
Dra. Alejandra Gil
Dr. Edixon Nava
Dra. Felimar Ochoa
Dra. Aura Ospina
Dra. Mariela Quiroz
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Reinaldo Vidal
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Zerpa
Dr. Bastián Zubieta

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez
Dr. Cristián Reyes
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz
Dr. Damián Muñoz

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán
Dra. Evelyn San Martín

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Mano/Muñeca/Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: GLORIA DINA RUIZ JUMBRE
MARÍA ANGÉLICA RIQUELME ALARCÓN.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

GLORIA DINA RUIZ JUMBRE

(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 23 previo responso a las 16:00 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

MARIA ANGELICA RIQUELME ALARCON

(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Juan Martínez de Rozas Nº 0506.

Sus funerales se realizan el día sábado 24 de mayo previo oficio religioso a las 15.00 horas en la Iglesia Fátima, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: sus hijos Jaime, Tito, Jenny, Patty y Chelita, nueras, yernos y nietos.

Gracias Señor por favor concedido

Gracias Padre Pío por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda.
Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial
ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS
24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.
612231000

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Conflictos, enredos, malos entendidos y líos que le complican en su relación de pareja. Trata de evitarlos. SALUD: Molestias pulmonares debido al exceso de cigarrillo. DINERO: Ingresos inesperados permitirán un mejor bienestar económico. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 20.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Es complicado vivir en pareja, pero si ambos se logran comunicar pueden llegar a logra una sana y fructífera convivencia. SALUD: Necesitas tomar con más calma los problemas de tu vida. DINERO: Evite los créditos. Mejor junte y luego compre. COLOR: Negro. NÚMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: A pesar de que las cosas anden bien en una relación siempre se debe demostrar el cariño y amor por el otro. SALUD: Enfrente esos problemas con un mejor ánimo, no se deje derrotar. DINERO: Cuidado al contraer deudas importantes, no es el mejor momento para esto. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No es bueno cerrar su mente, ya que eso evita escuchar a los demás y por ende tomar más de alguna decisión apresurada. SALUD: Evite alimentos que tengan exceso de azúcar o grasas saturadas. DINERO: No se dé por derrotado/a por haber fallado. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 13.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: El amor no se oculta ni se esconde, siempre debe ser expresado y demostrado a su pareja. SALUD: Malestares pasajeros le provocan un poco de desgano. DINERO: Pequeños malos entendidos en su trabajo, pero si habla con sus colegas todo se solucionará. COLOR: Rojo. NÚMERO: 22.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Pierda cuidado que la verdad siempre saldrá a la luz y tarde o temprano todo mejorará. SALUD: Hablar de tus problemas y desahogarte te ayudará bastante para salir adelante. DINERO: Es momento de dedicarse a los negocios. COLOR: Crema. NÚMERO: 27.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es vital que enfoque toda su energía positiva para que esta relación funcione. SALUD: Tenga cuidado al hacer tareas en su hogar para evitar accidentarte. DINERO: Organícese bien estos últimos días de mayo para que todo ande sin problemas. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 18.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No es falta de seriedad gozar juntos de un momento a solas. Eso ayuda a mantener la armonía en la relación. SALUD: Molestias estomacales debe cuidarse más. DINERO: Aprovecha bien los logros que vayas obteniendo en el tiempo. COLOR: Morado. NÚMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: El esfuerzo siempre es bien recompensado, en especial en las materias del amor. SALUD: Si puede hacer actividad deportiva durante esta tarde le vendrá excelente para su salud. DINERO: Cuide el trabajo que tiene. Muchos desearían tener su suerte. COLOR: Granate. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Permítale a su pareja un poco más de independencia. Le está ahogando con su presión. SALUD: Los nervios también inciden en la caída del cabello, tenlo en cuenta. DINERO: Ese proyecto no es lo mejor para usted. Dedíquese a lo que sabe hacer mejor. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: No hay mal que por bien no venga. El tiempo es el que tiene la última palabra. SALUD: No te descuadres hoy martes o te repercutirá el resto de semana. DINERO: La prioridad es su trabajo y lo demás debe quedar para después. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No sacará nada con esconder lo que siente ya que eso termina por alejar más a la persona que ama. SALUD: Combata el desánimo tomando las cosas con más calmas, sin hacerse drama. DINERO: Evite que los conflictos en el trabajo pasen a mayores. COLOR: Verde. NÚMERO: 24.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA
PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
COMPRA MAS ÁGIL
RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES
INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

BALMACEDA 753

612 292900

WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com